



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2015

IX Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Sánchez-Mora Molina](#), consejera de Educación y Universidades.....81

En el turno general interviene:

La señora [Ludeña López](#), del G.P. Socialista.....89

El señor [Martínez Lorente](#), del G.P. Socialista.....92

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....93

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....97

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....101

La señora [Soler Hernández](#), del G.P. Popular.....103

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene la señora [Sánchez-Mora Molina](#).....104

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

La señora [Ludeña López](#).....109

El señor [Urralburu Arza](#).....111

El señor [López Morell](#).....112

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....114

La señora [Sánchez-Mora Molina](#) interviene en su turno final.....115

Se levanta la sesión a las 21 horas y 40 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión con el asunto único, la [comparecencia de la Consejería de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, correspondiente a su sección, la número 15, del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Le damos la bienvenida a la consejera y a todo su equipo, y, sin más, le damos la palabra para su intervención.

Señora consejera.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quisiera expresar en primer término mi agradecimiento a esta Cámara y a todas las personas que la integran, así como manifestar mi interés porque los esfuerzos que aquí se desarrollan redunden en beneficio de nuestra región, por lo que estamos comprometidos a trabajar con empeño, honestidad y de la forma más eficaz y justa posible.

Comparezco aquí como consejera de Educación y Universidades, consciente de que la educación está entre las principales preocupaciones de los murcianos, preocupaciones que el Gobierno regional comparte, y lo hace dedicando, como no puede ser menos, un gran esfuerzo humano y una gran inversión económica a todos los asuntos relacionados con la enseñanza en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, nadie puede considerar la educación un tema secundario o prescindible, cometería un grave error si así lo hiciese. La educación es el alma de un pueblo, el cimiento de su futuro. Gracias a ella formamos a los ciudadanos del hoy y del mañana, lo cual implica una enorme responsabilidad que asumimos de forma serena y consciente, porque sabemos que no hay progreso sin educación. De ahí que nos esforcemos tanto en desarrollar una gestión responsable y adecuada para garantizar el mejor desarrollo educativo.

Me gustaría, señorías, presentarles a las personas que forman parte del equipo de esta Consejería y que me acompañan esta tarde ante ustedes: el secretario general, Manuel Marcos Sánchez; el director general de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Enrique Ujaldón; el director general de Calidad Educativa y Formación Profesional, Fernando Mateo; la directora general de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, Ana Millán; la directora general de Centros Educativos, María Dolores Valcárcel; y el director general de Universidades e Investigación, Luis Javier Lozano.

No quiero desaprovechar la ocasión aquí de reconocer el trabajo de los funcionarios, sean docentes o no lo sean, que son los verdaderos artífices del día a día de la Consejería de Educación y Universidades. Soy testigo de que dedican muchas horas de esfuerzo para atender las demandas del momento y afrontar con éxito las duras semanas de fin e inicio de curso, pero también lo soy de que, más allá de lo que su obligación profesional les exige, dedican su conocimiento experto a la mejora continua del sistema educativo regional. Quiero expresarles desde aquí mi reconocimiento y apoyo.

El equipo humano de la Consejería, señorías, es el encargado de convertir ideas en realidades y el que asume la responsabilidad de gestionar del modo más sensato el proyecto educativo cuyo presupuesto voy a exponer ante ustedes con la esperanza de que sea aprobado por la Cámara.

La firme convicción expresada en la importancia de la educación también debe ser motivo para procurar la más eficiente gestión de los recursos. El dinero que recaudan las administraciones públicas sale del esfuerzo de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región. Mi gestión es parte de la gestión de un Gobierno, y soy, como no puede ser menos, corresponsable de ella.

Hemos superado la crisis gracias a la reforma del Gobierno de la nación y al esfuerzo de los españoles, pero también sabemos que esa recuperación no ha llegado aún a todas las familias, lo que nos hace ser más exigentes con nosotros mismos y con cada euro que gestionamos. Es lo que pretendemos hacer con seriedad y compromiso desde este Gobierno regional. Ofrecemos respuestas y solu-

ciones a la ciudadanía que nos ha otorgado su confianza, por eso presentamos unos presupuestos realistas, ajustados a los máximos niveles de eficacia y que abarcan todos los aspectos de la educación.

Mantenemos, señorías, con la misma determinación el compromiso que ya asentamos el año pasado en la Consejería con la estrategia “Más calidad educativa, más éxito escolar”, que tan buenos frutos está produciendo en la mejora del conocimiento de las áreas prioritarias, el fortalecimiento de la figura del docente en la racionalización, en el desarrollo de los estudios de FP, en el aumento de la autonomía de los centros, en el fomento de la cultura del esfuerzo y la igualdad de oportunidades.

Seguiremos apostando también, como no podía ser de otro modo, por aumentar la competencia lingüística de nuestros alumnos en otros idiomas, que les permita así situarse mejor en el mundo de nuestros días, un mundo en el que las fronteras se van difuminando y la comunicación y el intercambio se convierten en vínculos de unión entre los pueblos.

Los presupuestos, señorías, no son solo cifras o números, tras ellos están centenares de miles de estudiantes de todos los rincones de la Región de Murcia. Son unas cifras que tienen el claro objetivo de mejorar la calidad de la educación, pero no entendemos la calidad en abstracto, porque solo habrá calidad cuando aumente la libertad y la igualdad entre los ciudadanos. Estos principios han guiado mi vida personal y profesional y ahora también rigen mi vida política. A ellos estoy entregada, y los presupuestos que presento ante ustedes son un paso decidido más en esa dirección.

Señorías, si nos centramos en las cifras económicas establecidas para 2016, advertiremos que el montante total asciende a 1.302 millones de euros, lo cual supone un incremento de 4,2% con respecto al ejercicio 2015. La distribución presupuestaria quedaría de la siguiente forma: la Secretaría General recibe una dotación de 5,8 millones de euros; la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional, casi 41 millones; la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos recibe 8,5 millones; la Dirección General de Centros Educativos, un total de 993 millones; la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad percibe 59,6 millones; y la Dirección General de Universidades e Investigación se acerca a los 194 millones. Como se puede ver, todas las direcciones generales experimentan un aumento destinado a mejorar sus actuaciones, destacando el incremento en Calidad Educativa y Formación Profesional, con un 36% de aumento.

Pasamos ahora a desglosar, si les parece, algunas de las principales actuaciones que hemos previsto en la Consejería para el año 2016.

En el apartado de Universidades e Investigación la apuesta no puede ser más firme e inequívoca. En septiembre de 2015 se firmó, como ustedes saben, un ambicioso plan de financiación plurianual que garantiza más de 910 millones de euros para las universidades públicas de la Región. Es un plan pionero, porque Murcia es la primera Comunidad Autónoma de España que garantiza la financiación de sus instituciones en educación superior hasta 2020. De esta forma, hemos querido garantizar un modelo mucho más estable, en el que el personal de Administración y Servicios pueda recuperar sus jornadas laborales completas, en el que se reconviertan plazas de profesor asociado a tiempo parcial con profesores ayudantes que inician su carrera académica, en el que los profesores contratados o doctores puedan cobrar quinquenios y sexenios o en el que la tasa de reposición del cien por cien, aprobada recientemente, permita la adecuada renovación de las plantillas. De esta forma, solo para 2016 el techo de gasto de personal se aumenta en más de 10 millones de euros.

Con este escenario económico queremos también iniciar los trámites que permitan la construcción de las infraestructuras del aulario del Campus de Ciencias de la Salud de la UMU y la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cartagena. Así, durante el próximo año las universidades públicas recibirán la cantidad de 5,7 millones para inversiones.

Igualmente destacado resulta el impulso que se pretende dar al programa de Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum, que experimentará un notable incremento del 26% para apoyar programas de participación en proyectos europeos o docencia bilingüe. En ambos campos, la apertura académica a Europa o aprendizaje de idiomas, creemos que se encuentra el auténtico porvenir de nuestros universitarios. Ese futuro ya está aquí. Hemos construido un espacio común del saber, la ciencia y la enseñanza que se expanden e irradian de un país a otro. Trabajando en excelencia universitaria de rango europeo trabajamos por mejorar nuestro presente y asegurar la prosperidad futura.

Continuando con su apoyo a la investigación universitaria del más alto nivel, la Fundación Séneca ejecutará la segunda anualidad de 110 proyectos de investigación, así como las cuantías de doce

becas posdoctorales de dos años de duración y 18 contratos predoctorales de tres años. También comenzará a ser operativo el programa “Visado talento”, dentro de unos diez días, más o menos. Desde la Consejería de Educación y Universidades lanzaremos la parte que corresponde a nosotros del “Visado talento”, que tiene como finalidad atraer a nuestras universidades públicas a investigadores murcianos de excelencia que se encuentran fuera de aquí. Concretamente, este programa se ha diseñado para optar a fondos europeos complementarios en el marco del programa Marie Curie.

También, durante el año 2016, se ejecutará la primera anualidad del programa de grupos de investigación de excelencia y se realizará una nueva convocatoria de fomento de la movilidad del personal investigador. La inversión total en estos aspectos en 2016 ascenderá a 4 millones de euros, si bien es importante señalar que se trata de acciones de programación plurianual.

También debemos reseñar el empleo de fondos FEDER para dinamización de proyectos internacionales a través de las oficinas de proyectos Operum y Opec. Les invito a que comprueben a pocos metros de aquí la reciente finalización de la nueva sede de la Escuela de Enfermería de Cartagena, que esperamos que esté operativa en muy breve plazo. Por ello, se realiza una mejora del 5% en su partida para 2016, consignando una cantidad que supera los 172.000 euros. Y no nos olvidamos tampoco de la UNED, para la que habrá un incremento del 5% en las ayudas, contribuyendo así con el 9% del presupuesto del centro de Cartagena.

Añadamos a estas inversiones la partida que pensamos dedicar a becas y ayudas al estudio, que aumentan hasta 325.000 euros, en los que se incluye ayudas específicas para estudiantes en riesgo de exclusión en el sistema universitario, que por motivos sobrevenidos no puedan acceder al sistema de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Es una faceta social que no podemos ni queremos desdeñar y que es nuestra apuesta por una educación pública de calidad. El gran objetivo de este Gobierno regional es ayudar en la medida de sus posibilidades para que nadie vea afectada la continuidad de su educación por problemas económicos. Este incremento presupuestario estoy segura de que será compartido por sus señorías.

Pasamos ahora a comentar lo relativo al profesorado, piedra angular de nuestro sistema educativo. De ahí que continuemos invirtiendo en mejoras retributivas, en cursos de formación y en programas europeos que los tienen como protagonistas, así como en prevención de riesgos laborales y en un riguroso plan de vigilancia de la salud del personal docente. Necesitamos que nuestros profesionales se sientan cómodos, atendidos y arropados, porque sabemos que su dedicación es una semilla de bienestar para la sociedad en su conjunto. Tenemos este curso un total de 977 profesores más que el año anterior, es un hecho incuestionable. De ellos, la mitad se encuentra trabajando a jornada completa y la otra mitad desempeña su labor a tiempo parcial, pero seguimos pretendiendo más, por eso tenemos previsto un incremento de 28,6 millones de euros, que se destinarán al aumento de la plantilla, al crecimiento del 1% de su salario y a la devolución del 38% de aquella paga extra que no fue abonada en 2012. Es voluntad del Gobierno regional y de la Consejería abonar al profesorado esa cantidad económica, a la vez que agradecemos el esfuerzo de los funcionarios, que ha permitido ayudar en el proceso de recuperación económica.

Hace cinco meses, lo dijo con nitidez nuestro presidente, Pedro Antonio Sánchez, “donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los ciudadanos”, porque solo cuando esto suceda se podrá hablar de justicia social y de reactivación de la economía. Desde la Consejería de Educación y Universidades nos mostramos conformes con este juicio.

En nuestra búsqueda de un modelo educativo más adaptado a los tiempos modernos queremos impulsar todos aquellos programas formativos que emanen de forma natural de los propios centros, recibiendo las sugerencias sobre las líneas de actuación, ámbitos en los que precisan reciclaje o temas que les resulten de interés para la profundización de la actividad docente.

Escuchar a los centros supone una sensible disminución de las trabas burocráticas, una agilización de los procesos formativos y una mejor respuesta por parte de la Administración para facilitar a los profesionales de colegios e institutos todos aquellos conocimientos que ellos mismos demandan. Con esta apuesta nos decantamos de un modo claro por la autonomía de los centros y otorgamos audiencia a los auténticos protagonistas del proceso formativo, que son los docentes.

Para aumentar y reforzar nuestras plantillas profesionales está prevista la convocatoria de oposi-

ciones para maestros, que tendrán lugar durante el verano de 2016, y que nos permitirán mejorar nuestro valioso equipo humano con nuevas incorporaciones. Con ello cumplimos con el compromiso de nuestro presidente, cuando era consejero, de garantizar convocatorias regulares de empleo público docente, alternando Primaria y Secundaria. Ofrecemos así expectativas de salidas profesionales a muchas vocaciones docentes que ahora están terminando sus estudios universitarios y decidiendo sus salidas laborales.

En estos tiempos de estrechez económica y de necesarias cautelas, desde el Gobierno regional y desde la Consejería apostamos de forma inequívoca por la calidad y por la renovación, con más de 450 plazas para maestros de Infantil, Primaria, Idiomas, Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje.

También extenderemos esta oferta al cuerpo de inspectores. La voluntad manifiesta de la Consejería pasa por tener un cuerpo de Inspección estable, y para conseguir ese objetivo convocará regularmente una serie de plazas de inspector, lo que contribuirá a que maestros y profesores puedan prepararse para estas funciones en el medio y largo plazo como una de las posibles alternativas de su carrera profesional. Las plazas de inspector no consumen tasas de reposición, por lo tanto no van en detrimento del resto de plazas para maestros, profesores y catedráticos.

Merece también una especial mención la convocatoria de más de treinta cátedras del Conservatorio Superior de Música, que tienen un carácter absolutamente pionero en nuestro país y que viene a demostrar de forma clara que el Gobierno regional murciano y la Consejería no solamente prestan atención al mundo de las tecnologías o de los idiomas, sino que ese aplican también de forma muy cuidadosa a mejorar la enseñanza del ámbito artístico. Un sistema educativo que no cuida las humanidades no funciona. En nuestra opinión, desde luego, no lo haría nunca de manera adecuada.

Desde la Consejería, a través de la educación sostenida con fondos públicos, garantizamos la libre elección de centro educativo de los padres para sus hijos. Nos parece fundamental y trabajamos para que cada vez sea mayor el porcentaje de solicitudes de primera opción atendidas, tanto en centros públicos como en centros concertados. Ambos tipos de enseñanza suponen la apuesta clara por un sistema educativo enriquecedor, que genera a medio y largo plazo un aumento de la calidad, buscando así una educación que apueste por una escuela democrática abierta a proyectos innovadores, participativa e integradora, que abre sus aulas a la multiculturalidad y donde se trabaja con unos elevados índices de autonomía. La enseñanza así concebida supone una auténtica garantía democrática, porque deposita en las manos de los padres y madres la posibilidad de elegir el tipo de enseñanza que quiere para sus hijos.

En este presupuesto, la partida destinada a la enseñanza concertada, ajustándonos a las tendencias también europeas y que responda a demandas reales, será de un 3,7% de aumento respecto al ejercicio anterior. Cantidad que destinaremos a incrementar el 1% del salario a los más de 5.000 profesores y personal complementario que trabajan en la enseñanza concertada, a la devolución del 38% de la paga extraordinaria del 2012, al incremento en las unidades que corresponden al crecimiento vegetativo de los centros concertados y a dar respuesta a los apoyos necesarios en los distintos sostenidos con fondos públicos.

Hablaba al comienzo de mi intervención de la gran importancia que el Gobierno regional y la Consejería conceden a la enseñanza de idiomas, y la prueba manifiesta es la redoblada inversión que en tal apartado se prevé para el curso 2016-2017. Las comunidades de Madrid y de Murcia son ahora mismo la referencia puntera en el apoyo del bilingüismo, en un proceso de transformación gradual pero firme, en el que seguimos trabajando en su avance poniendo en marcha una serie de medidas para incentivar la formación del profesorado en materia de idiomas, base fundamental del bilingüismo, muchas de ellas no tienen impacto presupuestario, como es el máximo reconocimiento de la formación de idiomas en la carrera profesional docente, pero otras sí lo tienen. En 2016 serán 150.000 euros los que se destinen como incentivo para los docentes que obtengan un B2, C1 o C2 en los idiomas de enseñanza bilingüe. Se trata de compensar los gastos ocasionados por esa formación, el año pasado fueron más de 350 los profesores que obtuvieron esta ayuda. Esperamos superar este año esta cifra. La inversión supone un aumento de un 50% con respecto al año en curso, más un aumento que experimentarán los auxiliares de conversación, cuya dotación en el presupuesto queda establecida en 1,2 millones de euros, un 60% más que el presente curso. De hecho, el programa bilingüe aumenta

casi en un 30%, lo que permitirá ir expandiéndolo con mayor eficacia y mejores recursos humanos y técnicos en un número creciente de centros en nuestra región. Se da además la esperanzadora circunstancia de que las peticiones del bilingüismo, por parte de los centros, supera las previsiones de la Consejería, en una demanda social para la que queremos articular respuestas lo más efectivas posibles. El objetivo final es conseguir un bilingüismo del 100% en nuestros centros para 2019, lo que no se antoja ninguna esperanza exagerada visto el panorama que estamos dibujando con el esfuerzo de todos.

Todo esto no sería posible sin el esfuerzo de miles de maestros y profesores, que dedican muchos días a estudiar idiomas, restándolos de su ocio y de sus obligaciones familiares. Para facilitarles que puedan iniciar, ampliar o afianzar sus conocimientos de otras lenguas, disponen del 15% de las plazas reservadas en la Escuela Oficial de Idiomas, así como la posibilidad, a partir del próximo curso, de formarse en el Servicio de Idiomas de la Universidad, el programa Erasmus Plus para los profesores o las estancias que se destinan para este fin. Con esta línea de apoyo esperamos vertebrar un colectivo cada vez más preparado para el horizonte de la enseñanza bilingüe en nuestra región. Ya tenemos más de 5.000 docentes habilitados, y a todos ellos muchas gracias.

En cuanto a las escuelas de idiomas, aumentan en un 6% su oferta de plazas, y encontrándose implantada a través de sedes, extensiones, en 23 municipios de la Región. Me gustaría destacar que en el presente curso, 2015-2016, se imparte por primera vez el nivel C1 a través de cursos de especialización de inglés y francés en las escuelas oficiales de idiomas de Cartagena y Murcia, a raíz de la cual se pueden beneficiar 575 nuevos alumnos, que ha supuesto un incremento de unos 340.000 euros (este incremento, en profesorado). Este dato evidencia el crecimiento del nivel adquirido por nuestros estudiantes. Conscientes de la enorme importancia que tiene para el futuro el dominio de más de una lengua estamos trabajando en ello incesantemente.

Por lo que respecta al apartado de obras, infraestructuras, en los centros, el esfuerzo que planea realizar la Consejería volverá a ser máximo, dentro de las posibilidades económicas de las que disponemos. En el capítulo de inversiones contamos con más de 23,7 millones de euros, que vamos a optimizar para conseguir los mejores logros.

Este próximo año iniciaremos la estrategia de revisión y reforma de infraestructuras educativas de la Región de Murcia para el periodo 2016-2025, que va a suponer la mejora de todo nuestros centros educativos. Para ello vamos a realizar un estudio de las necesidades de cada uno de los centros, comenzando por los de mayor antigüedad y priorizando la sustitución de instalaciones eléctricas, de tejados que lo requieran, la consolidación de estructuras y cimentaciones, es decir, todas las obras necesarias para dar más seguridad a los edificios. También incluiremos otras obras de ampliación, renovación y mejora de los centros, así como la construcción de otros nuevos allá donde sea necesario.

Este año, 2016, esta estrategia ya cuenta con una inversión total de 18,9 millones de euros. Además destinaremos un millón de euros a equipar los nuevos centros construidos y a operaciones de reposición en aquellos que lo requieran. El resto de la inversión presupuestaria del capítulo de obras e infraestructuras irá destinado a actuaciones puntuales en todos los municipios de la Región, comenzando obras, ampliando las ya iniciadas o concluyendo las que se encuentran en curso.

Como sus señorías comprenderán, no resulta posible, nunca lo ha sido, en ningún gobierno y en ninguna comunidad autónoma acometer todas las obras demandadas desde los centros, porque el gran número de instalaciones académicas, administrativas y deportivas que tenemos desborda todo posible presupuesto, siempre habrá más necesidades que medios para afrontarlas. A la hora que decidir que obras se ejecutan en primer lugar sus señorías y las familias entenderán que nos decantamos, sin ningún género de dudas, por las que comportan mayor peligro para la seguridad de los usuarios. Gobernar supone priorizar entre las distintas necesidades y nosotros priorizaremos aquellas que mejoren la seguridad de alumnos y docentes. Así, en este ámbito, realizaremos diversas actuaciones en Cartagena, Cieza, Archena, Abarán, Bullas o las pedanías murcianas de Algezares y Churra, por nombrar algunas de ellas. También se acometerán numerosas ampliaciones de aulas e instalaciones, destacando algunas de las que se realizarán en localidades como La Unión, La Hoya de Lorca, Archena, Lorquí, La Aljorra, Cartagena, Puerto Lumbreras y Los Alcázares. En cuanto a las obras de mayor cuantía económica tenemos las que van a dedicar el Colegio Príncipe Felipe, de Jumilla, con

1,8 millones de euros en 2016, de los 3,3 millones del total que supondrá la obra; al pabellón deportivo, la sustitución de talleres y la mejora de accesos en el Instituto Sanje, de Alcantarilla, 1,75 millones, (la edificación, para esta anualidad, hay más para la siguiente); el Centro Integrado Espérides, de Cartagena, 1,75 millones; la remodelación del Instituto Miguel de Cervantes, de Murcia, 1,25 millones; la remodelación del Instituto Alfonso X El Sabio, de Murcia, 1,2 millones; la ampliación del Colegio San José, de Las Torres de Cotillas, 1 millón; la ampliación del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, en Murcia, 1,1 millones; o la construcción de un pabellón de Educación Infantil en el Colegio Pascual Martínez Abellán, en Pliego, 1,1 millones.

En este apartado de obras de remodelación de estructuras no quisiera olvidarme de Lorca, que, como todos los aquí presentes sabemos, sufrió un terrible terremoto en 2011, y el pasado mes de septiembre se produjo la feliz apertura de puertas del Instituto Francisco Ros Giner, que ha sido totalmente reconstruido tras dos años de obras. Y no será la última actuación que emprendamos en dicha localidad, queremos seguir acondicionando los centros educativos de Lorca para que recuperen la intensidad y el esplendor que tenían en otros momentos. Así, a los 4 millones de euros que se destinaron para la reconstrucción del Instituto Francisco Ros Giner, habría que añadir casi 2 millones para destinarlos a un pabellón deportivo que este centro compartirá con el Instituto José Ibáñez Martín, o la edificación de un pabellón infantil en el Colegio Pasico Campillo, o la urbanización y acondicionamiento de parcelas para los citados institutos Ros Giner e Ibáñez Martín. Con estas intervenciones terminaremos las actuaciones realizadas a causa del terremoto en Lorca, en las que habremos invertido cerca de 30 millones de euros.

En el apartado de becas y ayudas escolares también pensamos realizar un esfuerzo muy notable, con el objetivo de garantizar el acceso a la educación de la mayor cantidad posible de personas.

El derecho a la educación es desde luego universal, pero las ayudas deben ir destinadas a quienes realmente lo necesiten, es una cuestión de justicia social. Quiero destacar el nuevo esfuerzo que realizaremos en el apartado de comedores escolares, para el que hemos habilitado una partida de 3,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 20% de las ayudas con respecto a 2015, que se situaban en 3,2 millones. De esta forma, este apartado presupuestario ha crecido un 70% en los dos últimos años. La misma importancia concedemos al transporte escolar gratuito, al que se destina un total de casi 16 millones de euros. Y en lo relativo a las ayudas de libros, hay presupuestados 5 millones, lo que durante el ejercicio 2016 nos permitirá conceder más de 40.000 ayudas. Estas ayudas garantizan llegar a las personas más necesitadas una vez más. Además, la Consejería va a trabajar en la generalización de los sistemas reutilización de libros de texto, a lo que hay que añadir la nueva medida ya aprobada de la desgravación de 100 euros en el IRPF, en concepto de compra de material escolar para las familias más desfavorecidas de la Región. Seguiremos impulsando y mejorando las actuaciones conducentes a la creación de bancos de libros de texto en los centros educativos, que permitan la reutilización mediante sistemas de préstamo.

El objetivo de estas actuaciones es muy claro, el Gobierno regional se propone reducir al mínimo las dificultades de acceso a las aulas para los estudiantes cuyas familias vivan, por desgracia, una situación menos favorable desde el punto de vista económico. Que el dinero no obstruya el camino de nadie hacia la educación.

No podemos olvidarnos tampoco, señorías, del apartado de medios informáticos, que es uno de los ejes fundamentales para conducir a nuestros estudiantes hacia la modernidad. Resulta difícil concebir que nadie pueda insertarse en el mundo laboral del porvenir sin manejar de forma diestra ordenadores, tabletas u otros dispositivos informáticos. Podemos afirmar que las tecnologías de la información y de la comunicación si ya están muy presentes lo estarán aún más en el futuro. Por eso, desde la Consejería y desde el Gobierno ponemos tanto empeño en afianzar este tipo de cosas. En este sentido, es nuestra intención renovar en esta legislatura el parque de equipos presentes en los centros, pese al elevado coste de los mismos; generalizar los sistemas digitales integrados con más y mejores pizarras digitales, ordenadores y proyectores; dotar de infraestructuras adecuadas las aulas que aún carezcan de ellas, con prioridad inmediata para los que quedan por instalar en bilingüe, 5º y 6º de Primaria y Educación Infantil, y habilitar un buen sistema de redes internas para nuestros colegios e institutos.

En todo ese proceso de renovación tecnológica cabe destacar el programa del Ministerio de Edu-

cación, Cultura y Deporte para dotar de acceso a la banda ancha ultrarrápida de 100 megas a todos los centros docentes de la Región. Con una inversión de 10,5 millones de euros se dotará a la totalidad de los centros sustentados con fondos públicos, independientemente de su situación geográfica, de la conexión a internet de alta velocidad y se realizará el despliegue de las redes internas con el cableado estructurado y los puntos de acceso wifi necesarios para la total cobertura.

En cuanto a la renovación de equipos informáticos de los centros educativos, dispondremos de más de 2 millones de euros, que se podrán destinar a adquirir unos 3.800 ordenadores y cerca de 400 pizarras digitales.

Si nos centramos ahora en los estudios de Formación Profesional, vuelvo a insistir en las ideas que ya tuve el honor de exponer en esta misma Cámara a sus señorías el pasado mes de septiembre. Nuestra intención es modernizar el sistema de Formación Profesional y desde la Consejería consideramos fundamental el hecho de que estos estudios sean unos estudios relevantes, unos estudios que en la actualidad cursan 27.500 alumnos, pero que se verá incrementado en los años venideros. Los 133 centros que incorporan Formación Profesional en la Región de Murcia se extienden por 32 localidades y ofertan 117 titulaciones diferentes, pero hay que mejorar. Elaboraremos un nuevo mapa de titulaciones basado en las necesidades del tejido productivo regional, con criterio de territorialidad y contando con la participación de los diversos sectores sociales que nos lo están demandando, municipios, colectivos de profesionales, etc. Nos ocuparemos también de intensificar la especialidad bilingüe, que ahora mismo tenemos implantada en 5 centros de la Región.

Puede observarse que la evolución económica en la partida destinada a Formación Profesional es muy significativa, de los 26 millones de euros que recibió en 2015 pasa a más de 37 millones en el ejercicio 2016, mostrando un incremento del 42%. Con esta inversión pretendemos mejorar la oferta de titulaciones, la especialización inteligente de los estudiantes, la posibilidad de que todos aquellos que salieron del sistema educativo, y así lo deseen, puedan volver a integrarse en él, y, por supuesto, la calidad de nuestros centros y nuestros profesores. En definitiva, más FP. Es algo que nos están demandando, como decía, desde los diferentes municipios, desde todos los ámbitos políticos y, desde luego, desde los sectores socioeconómicos de esos municipios y de esas comarcas.

También deseamos afianzar la línea de la Formación Profesional Dual, que nos parece el mejor modelo para responder a las necesidades del tejido productivo y del aprendizaje para lograr una inserción laboral más rápida y eficiente de nuestros estudiantes. Así, como seguir insistiendo en el procedimiento de evaluación de las competencias profesionales, un proceso que, como sus señorías saben, se puso en marcha en el año 2011 y por el que han pasado más de un millar de candidatos con la intención de ver reconocidas las competencias profesionales que habían adquirido a lo largo de su vida laboral, y poder convalidar así módulos de los títulos de Formación Profesional o de certificados de profesionalidad.

Me permitiré insistir, señorías, porque es un tema educativo que sin duda lo merece. La Formación Profesional constituye una auténtica prioridad para esta Consejería, por eso no dejaremos de trabajar en cuántas iniciativas sean necesarias para extender este tipo de formación y avance, como el resto de estudios, también en el bilingüismo y en todas aquellas líneas que sirvan para que nuestros estudiantes de Formación Profesional sean un referente.

La atención a la diversidad es un eje fundamental de nuestra actuación educativa. Seguiremos atendiendo especialmente a los que necesitan este tipo de actuación diferente. Hemos previsto una subida de más de 1,5 millón de euros, porque creemos firmemente en una educación inclusiva que garantice los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades. Esta concepción integradora de la educación lleva aparejada una apuesta por la atención a la diversidad, como no puede ser menos. Este presupuesto se ha aumentado en casi un 3% respecto al presupuesto del año 2015. Hemos incrementado en 725.896 euros el gasto en personal que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, lo cual supone un aumento considerable de los recursos humanos destinados a la atención a la diversidad. Llegan a un gasto total de más de 33 millones de euros.

Como saben, la Región de Murcia fue pionera en el establecimiento de las aulas abiertas para alumnado con necesidades educativas especiales, graves y permanentes, que no pueden ser debida-

mente atendidas de otra forma. Esta medida, inspirada en los principios de normalización y de inclusión, permite que durante este curso sean atendidos 540 alumnos en 87 aulas abiertas, con un incremento de 4 aulas abiertas respecto al curso pasado, lo que supone un aumento de casi 300.000 euros. Me van a permitir que destaque que durante este curso contamos con un total de 381 auxiliares técnicos educativos en los centros de la Región, 3 profesionales más que el curso pasado.

En la Región de Murcia nos encontramos a la vanguardia en número de niños diagnosticados de dislexia y otros problemas de aprendizaje de edad muy temprana, lo que constituye para nosotros motivo de orgullo. Cuanto antes se detecta este tipo de afecciones, con más eficacia y con mejores resultados pueden llegar a tratarse, lo que siempre redundará en beneficio de toda la comunidad educativa y de sus familias. A pesar de todas estas medidas, siempre se puede mejorar, siempre hay que mejorar, y no les quepa duda que vamos a trabajar para que esto sea así. Prueba de este compromiso por la mejora es la implantación por primera vez de dos centros docentes especializados en la atención al alumnado que requiere atención sanitaria especializada y continuada. Así, los colegios el Sifón, de Molina de Segura, y el Carmen, de Murcia, son claros ejemplos del modelo de educación inclusiva por el que apostamos, posibilitando que estos alumnos puedan asistir a clase con normalidad.

Otra de las medidas innovadoras que, en coordinación con la Consejería de Sanidad, vamos a poner en marcha a partir del mes de enero, será facilitar una atención educativa ajustada a la necesidad de los alumnos con problemas graves de conducta asociados a trastornos de salud mental. Esta medida supone un gasto de 120.400 euros, para atender a unos 50 alumnos mediante la atención educativo-terapéutica, de 2 psicólogos clínicos, 2 maestros de pedagogía terapéutica y 1 trabajador social. A pesar de la labor que desarrollan 1.550 profesionales docentes que atienden a este alumnado, 327 orientadores, 421 maestros de audición y lenguaje, y 784 maestros de pedagogía terapéutica, somos conscientes de la importancia de complementar estos recursos con otras iniciativas y medidas que también proporcionen apoyo educativo especializado.

Mantenemos la apuesta por el desarrollo, la creatividad y el talento del alumnado con altas capacidades intelectuales, a los que se va a seguir beneficiando, son 503 alumnos en la Región, a través de 26 talleres de enriquecimiento curricular, con un gasto de 50.000 euros.

Por otra parte, 85 alumnos con discapacidad auditiva de 32 centros seguirán recibiendo el apoyo de 25 intérpretes de lengua de signos española, que favorecen la accesibilidad al conocimiento, y por tanto su éxito escolar estará asegurado con un gasto de 420.000 euros, en virtud de un convenio con FASEN. Asimismo, la intervención de terapeutas especializados de plena inclusión, lo que antes era FEAPS, complementa la labor del profesorado con 630 alumnos con discapacidad psíquica, a esta tarea destinamos 600.000 euros, un 20% más que en el ejercicio pasado.

Y en el marco de la intervención integral con el alumnado con desventajas socioeducativas tenemos la necesidad de que los servicios sociales cooperen con los centros educativos en la prevención del absentismo y el abandono educativo temprano, por eso durante el año 2016 vamos a destinar 207.500 euros, del total de 1.529.000 euros, incluido el programa operativo del Fondo Social Europeo hasta el año 2020 para ello.

En relación con la educación de las personas adultas, destacaré la importancia que estos estudios también tienen para nosotros y la incorporación de esta enseñanza es la Estrategia Regional de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente 2015-2020, donde se establecen las medidas y acciones que emprenderemos en estos años. Para el próximo año hay un aumento del 25% en el presupuesto de estas enseñanzas, pasando de 336.000 euros a 420.499, para fomentar la reincorporación al sistema educativo de este segmento de la educación y que puedan acceder a la Educación Secundaria, a la preparación de las pruebas de acceso a Formación Profesional de grado superior, preparación a las pruebas de acceso de 25 y 45 años a la Universidad, así como la enseñanza del Bachillerato a distancia. Por otra parte, ese aumento de gasto en educación de personas adultas se destina a enseñanzas no formales relacionadas con el desarrollo de competencias clave, como las lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación.

El compromiso del Gobierno regional con las enseñanzas artísticas también se traslada al presupuesto. Incrementaremos en más de 18% la partida destinada al funcionamiento y la mejora de infraestructuras en el Conservatorio Superior de Música, la Escuela Superior de Arte Dramático y la Escuela Superior de Diseño. Asimismo, mantenemos el compromiso con los conservatorios y sus ense-

ñanzas de régimen especial, a los que dotamos con 700.000 euros.

Señorías, he expuesto a esta Cámara, de forma resumida, las principales directrices de unos presupuestos que han sido meticulosamente reflexionados y elaborados, y con los que respondemos a las necesidades de nuestra sociedad, a través de un proyecto serio, racional y viable, donde nada se confía al azar y donde se busca el mejor destino para cada uno de los euros disponible. Unos presupuestos donde se reconoce a los padres la libertad plena y democrática de elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos, donde se ha realizado el máximo esfuerzo para dedicar en nuestros maestros y profesores una atención continua, consolidando los puestos de trabajo, mejorando las condiciones laborales, ampliando de una forma responsable la plantilla, agilizando el proceso de sustitución del personal jubilado y prestando la adecuada atención a su seguridad y salud laboral. Unos presupuestos en los que se quiere seguir apostando por una educación de calidad para la Región de Murcia. Unos presupuestos donde la inversión diaria es de más de 3,3 millones de euros. Unos presupuestos donde se estimula, se reconoce y se premia el esfuerzo individual y el colectivo, base de todos los avances en nuestra sociedad. Y unos presupuestos con clara intención social, concebidos para ayudar a aquellos que más lo necesitan, a las familias más desfavorecidas, que en este año pasado han sido más de 40.000, y que podrán ser más de 45.000. Unos presupuestos que permiten la continua renovación del equipamiento informático y que traerá a los centros educativos de Murcia la mejor conexión de red. Unos presupuestos, en fin, donde queremos seguir apostando por los programas bilingües, que permitan a nuestros estudiantes estar a la altura de los países de nuestro entorno. Y asumo unos presupuestos en los que nos ceñimos a las realidades objetivas, nos ajustamos a cifras razonables y operamos desde la sensatez y el equilibrio.

Señorías, este Gobierno regional, esta Consejería, ponen todo su empeño y todo su afán en disponer para ella de las mejores condiciones educativas que garanticen su formación y cooperen para mejorar en su porvenir. Cada uno de nosotros en esta Consejería, cada una de las direcciones generales están enfocadas a mejorar día a día el sistema educativo de la Región de Murcia, a seguir manteniendo la línea de una estrategia de más calidad educativa para conseguir más éxito escolar. Y, señorías, es algo que nosotros solos no podemos hacer. Desde el Gobierno regional y desde la Consejería tenemos la mano al resto de los grupos políticos para crear, con el consenso, con el diálogo y con el debate que sea necesario, un pacto regional por la educación, como debería de existir, un pacto nacional por la educación.

Muchas gracias a todos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Sánchez-Mora.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación.

Sí les hago notar que hay un acto programado a las siete de la tarde, y que por imposibilidad técnica, no me pregunten por qué, sería imposible grabar la Comisión a la vez que se está celebrando el acto, con lo cual posiblemente tendremos que esperarnos a que finalice el acto para reanudar la Comisión. Les quiero decir que les pido brevedad en su atención a los medios de comunicación y puntualidad a la hora de que reanudemos la Comisión. Quedamos emplazados, entonces, a las seis y media aquí. Les ruego, por favor, puntualidad.

Se suspende la sesión.

Vamos a aprovechar, les decía, los quince o veinte minutos que nos van a permitir grabar la Comisión, antes de la celebración del acto que tendrá lugar después, a las diecisiete horas... a las diecinueve horas, perdón.

En el turno general de intervenciones, el Grupo Socialista tiene la palabra.

Señora Ludeña.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente, señorías.

Saludar a la señora consejera y a todo su equipo que la acompaña esta tarde aquí.

Tenían, señora consejera, o tenía su Gobierno, una oportunidad única de demostrar con estos presupuestos lo que ustedes vienen alardeando con discursos vacíos durante estos últimos meses en esta Cámara. Tenían la oportunidad de demostrar que realmente estamos saliendo de la crisis y que la educación es una prioridad para el Partido Popular, una prioridad, tal y como apuntó en su debate de investidura su presidente Pedro Antonio Sánchez. Nada más lejos de la realidad, nos encontramos con un presupuesto educativo que muestra, una vez más, la falta de compromiso de su Gobierno con la calidad y la igualdad de oportunidades en el derecho a la educación. No se trata de una decisión aislada, es la tendencia natural que ustedes han seguido en los últimos 20 años, no tratándose estos de recortes presupuestarios sino ideológicos.

Lo volvíamos a ver y a escuchar esta semana pasada en las desafortunadas declaraciones, una vez más, antes era su ministro de Educación, el señor Vera, al que echaron, pero ahora es el nuevo ministro, Méndez de Vigo, el ministro de Educación, que afirmaba que en España hay demasiados estudiantes universitarios. Yo creo que esas declaraciones de un ministro de Educación del Partido Popular hablan por sí solas.

Señora consejera, como decía, no es una casualidad este presupuesto, ya que en los Presupuestos Generales del Estado de 2016, del total de gasto para educación es una cantidad que nos coloca en el año 2007. Y todo esto unido a que nos encontramos en la cola de casi todos los estudios de indicadores educativos en nuestra región. Hoy lo podíamos leer también la prensa que la población analfabeta mayor de 16 años roza el 4%, casi dos puntos por encima de la media. El abandono educativo temprano es del 26,9%, esto ya en el año 2013, el doble que el promedio de la Unión Europea. Y la tasa bruta de graduados en ESO está cinco puntos por debajo. Parámetros que no favorecen a esta región.

Usted me dice que el presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se incrementa, pero cuéntelo todo. Este incremento es como consecuencia, en parte, del plan de financiación plurianual de las universidades públicas, y también porque consignan como gastos de personal lo relativo a la devolución de la paga extra de 2012. En el desglose se observa en gasto de personal docente de 877 millones a 911, incluyendo lo que ustedes llaman “mejoras retributivas”, cuando es recuperación de derechos retributivos.

Señora consejera, el único implemento presupuestario que llevan estos presupuestos de Educación es para implantar una ley, la LOMCE, que rechaza toda la sociedad. El Gobierno regional malgasta el dinero de los murcianos para implantar esta ley educativa que ha nacido muerta y que ustedes están implantando, incumpliendo el mandato de esta Asamblea Regional, que no es ni más ni menos que la voz de la sociedad murciana. Desoyen las reivindicaciones de familias, profesorado y alumnado, y siguen sin invertir para paliar las graves deficiencias que hay en los centros educativos regionales, tanto a nivel de infraestructuras como económico y profesional.

La partida de gasto de funcionamiento de Educación Infantil y Primaria sigue igual, los institutos se encuentran en una situación alarmante, la reducción del programa presupuestario para gastos de funcionamiento sufrida en los últimos cursos está haciendo que muchos de ellos se encuentren en una situación crítica (impagos de 2011 y 2012), y además de no permitir nuevas inversiones. En esta fecha... iba a decir “solo han recibido el 60%”, pero qué casualidad que en estos días, hoy, se me caía el teléfono de llamadas de directores diciendo que qué casualidad que hoy han recibido un 20% más, esto es una casualidad de la vida. ¿Es esta la educación de calidad de la que ustedes vienen a hablar?

En algunos casos, los institutos no tienen en su cuenta dinero ni para el gasoil para sufragar los gastos de este invierno. Es imprescindible recuperar unos presupuestos adecuados a las necesidades de los centros, así como el cumplimiento de la normativa al respecto. Resulta inaplazable establecer este plan de dotaciones complementarias para que puedan invertir en la recuperación y deterioro acumulado en instalaciones, recursos materiales y equipos en nuestros centros educativos.

Nos hablan de incremento en partidas referidas a equipamientos de centros de forma significativa, que irán destinadas a la digitalización de los centros educativos. Hay que recordarles que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, junto con Madrid y Valencia, el señor Valcárcel, no suscribió el programa de la Escuela 2.0, del Gobierno de España en la última legislatura del Partido Socialista, para dotar de equipamientos informáticos a los centros y al alumnado. Aquí sacaron el programa de “Escuela siglo XXI”, que a todas luces ha sido un fracaso. Ahora van a pagar los murcianos

y murcianas lo que el PP en un acto de altivez despreció del Gobierno de España y, por supuesto, con el consiguiente retraso para la comunidad educativa.

Y siguiendo con deficiencias especialmente graves, el tema de la Formación Profesional, en la que no hay dinero suficiente ni equipos adecuados ni necesidades formativas. Faltan plazas. Junto con la privatización de la Formación Profesional en nuestra región está llevando a que cada vez más jóvenes no tengan una oportunidad de formarse para una salida adecuada a sus necesidades. Estamos viendo cómo alumnos de Formación Profesional en estos días se están manifestando. Tenemos que ver los alumnos del Instituto Sanje, de Alcantarilla, en huelga, señora consejera, en huelga por falta de recursos y por cómo están las instalaciones. Y también nos gustaría preguntarle aquí que nos aclare por qué se le han abierto expedientes informativos a los profesores del Instituto Sanje de Alcantarilla. Yo creo que por una visita que hicimos los partidos políticos a conocer unas instalaciones no es motivo para que unos profesionales educativos que se dejan la piel todos los días trabajando por la Formación Profesional tengan estos expedientes abiertos. No tienen dinero, como decía, ni para comprar pilas para los obsoletos aparatos electrónicos con los que hacen las prácticas, ni un euro en los presupuestos. Ustedes votaron a favor de una moción para convertir el instituto en un centro integrado.

¿Cuál es el modelo del Gobierno regional en la Formación Profesional? Ustedes creen en un nuevo modelo productivo regional en donde la educación debe ser el motor de dicho cambio. La inversión, que falta en conservatorios. Todos los cursos, cientos de alumnos que quieren estudiar enseñanzas artísticas y musicales se quedan sin plaza.

Apenas se invierte en educación compensatoria para atender las desigualdades en nuestras aulas, cuando todos sabemos que la atención a la desigualdad es clave para conseguir el éxito educativo de todos. Mientras tanto se argumenta que el incremento en el presupuesto de Educación de 2016 se debe a la implantación de la LOMCE, una ley privatizadora, segregadora y confesional, y con la LOMCE en marcha se aumenta -y así se puede ver en el presupuesto- el presupuesto para maestros y profesores de Religión en 2016.

Siguen en su línea ideológica de privatización de nuestro sistema educativo, no aumentan los recursos para centros públicos, se han cerrado numerosas aulas en colegios e institutos de nuestros municipios y tenemos ratios desmesuradas en la mayoría de los colegios e institutos de nuestra región, pero un año más este Gobierno aumenta el presupuesto para centros concertados, más de 6 millones de euros en el presupuesto de 2016. La Orden de 4 de agosto de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades trae a esta partida presupuestaria 2015 una modificación con cargo presupuestario de más de 1,5 millones de euros, en 2016 más de 5 millones y en 2017, ya en 2017, 3.306.000. Total, más de 10 millones de euros. Esa es la política educativa, no hay recursos para la enseñanza pública pero sí para la privatización de la misma.

Después de darle esos datos me parece hasta ofensivo reseñar lo que ustedes venden como un logro, 1,4 millones de euros para ayudas de libros de texto y becas de comedor, cantidad más que insuficiente para extender la gratuidad de los libros de texto a todos y todas los escolares de la Comunidad Autónoma, que fue lo que se aprobó una vez más en esta Cámara.

Deben de cumplir los acuerdos adoptados en esta Cámara, y en la misma también se aprobó una moción para el desamianto en los centros educativos de forma urgente. Ustedes vuelven a incumplir. Es urgente que se realice este plan de actuación en centros educativos en centros que contengan amianto en fase de deterioro. Hablamos de la salud de nuestros niños y niñas. ¿Dónde está la partida presupuestaria urgente para este plan?

Y tenemos que hablar de infraestructuras. Como siempre, en estos minutos no da tiempo para tocarlo todo. Comprometieron para el colegio de Jumilla una partida de 3.300.000 y hay 1.800.000. Lo mismo tenemos con el instituto de Alhama. Y usted se comprometió públicamente, en esa tribuna, a la construcción de un nuevo colegio en Librilla. No sé, dígame usted dónde aparece el presupuesto para la construcción de este nuevo colegio.

Poco tiempo para mucho que debatir en educación. Como le decía, un presupuesto poco realista para las necesidades del sistema educativo regional. No parte de la realidad educativa, no es el presupuesto que necesita nuestra región y no resuelve ninguno de los problemas heredados de la propia

gestión educativa del PP, derrochando el dinero en implantar una ley rechazada por todos y todas.

Le paso la palabra a mi compañero Ángel Rafael.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ludeña.

Señor Martínez Lorente.

SR. MARTÍNEZ LORENTE:

Gracias, señor presidente.

Como economista, voy a economizar tiempo y voy a ir muy rápido, voy a ser breve, además porque la señora consejera ha sido vicerrectora de la Universidad de Murcia, el señor director general de Universidades ha sido director de la Escuela de Industriales de la Universidad Politécnica de Cartagena y por tanto no les voy a decir nada que no sepan, otra cosa es que me lo reconozcan, pero lo saben perfectamente. El acuerdo de financiación que han firmado con las universidades es un acuerdo de mínimos, que apenas permite a las universidades levantar la persiana todos los días. Es un acuerdo que nos permitirá mantener la docencia, entre otras cosas por el esfuerzo de los profesores, que, bueno, incluso con menos medios puedan seguir esforzándose para hacerlo lo mejor posible, y es un acuerdo que nos llevará a que con el tiempo veremos que quizá descendamos en los *rankings*, porque la producción científica se haya visto afectada por esa menor cantidad de recursos. Por tanto, ustedes saben que es así y ustedes han presumido que parecía que esto era magnífico, que era estupendo, con acuerdo de los rectores, pero, bueno, resulta que los rectores nos han trasladado al Grupo Socialista al menos sus necesidades de mayor financiación, necesidades de mayor financiación que sumadas las de la Universidad Politécnica y las de la Universidad de Murcia ascienden a unos 12,1 millones de euros para nuevas inversiones, con el agravante, además, de que si algunas de esas inversiones no se ejecutan podríamos perder dinero de fondos FEDER. Con lo cual, obviamente, estaríamos derrochando un dinero que tenemos disponible de Europa y que por su incapacidad presupuestaria, por el desastre económico al que han llevado a las finanzas de esta región, nos veríamos abocados a no ejecutar esas inversiones y por tanto perder ese dinero.

Y, simplemente, para terminar y muy rápidamente, comentarle que en la memoria tienen indicadores de objetivos que imagino que les han parecido que había que rellenar para cubrir el expediente, pero, claro, es que nos han puesto que un indicador de objetivos es reducir el número de centros. Por tanto, que nos expliquen, supongo que es un error, cómo pone en indicador de objetivos “número de centros”. “Número de centros”, se supone que, bueno, cuantos más reduzcamos mejor, obviamente. Es un error pero, simplemente, que lo cuiden, porque eso queda ahí para el futuro y, obviamente, supongo que no tienen eso como objetivo.

Por otro lado, también hubiera estado bien que hubieran puesto como objetivo mejorar en los *rankings*, mejorar la producción, el total de producción científica, que son de verdad objetivos que deben de tener nuestras universidades.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Lorente.

Pues, hablando del futuro, para que conste para el futuro, sí pido que se retire del acta, que no conste en acta la ironía del presidente, de esta presidencia, que hacía referencia antes de iniciar la intervención del Grupo Socialista. Que no conste en acta lo digo, aparte de a ustedes, a efectos de las transcriptoras o de los transcripores.

Pues vamos a suspender de nuevo la Comisión, porque dentro de un minuto se va a dejar de grabar. O sea, que nos han comunicado que es técnicamente imposible que se grabe aquí a la misma vez que se les está dando sonido ahí abajo. Hemos empezado un poco más tarde porque no tenían previsto que se grabara, ni siquiera que hubiera la intervención del Grupo Socialista, lo hemos conseguido

pero hasta aquí hemos llegado. Es decir, que vamos a cortar ahora y cuando termine el acto reiniciamos la sesión de la Comisión.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a ocupar los escaños y vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Vamos a reanudar, como decía, la Comisión. Por el Grupo parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, presidente.

Señorías, señora consejera, después de esta interrupción de homenaje a las víctimas de la violencia de género, de la violencia machista, tenemos que retomar la Comisión, y voy a empezar, para ser breve, con la parte final, con lo que yo tenía como conclusión de mi intervención.

Las cuentas que presenta el Gobierno regional, la Consejería, su Consejería, para el año 2016 son unas cuentas continuistas en la política de austeridad que lleva imponiendo el Gobierno regional desde el año 2010. Tengo que decirle que no sé si por su intención, o por intención de sus propios asesores, ha jugado con las cifras como una auténtica experta en el juego de los trileros, demostrándonos que el juego de partidas le permiten hacer subir un presupuesto que no sube realmente. Si nos remitimos directamente al crédito definitivo ejecutado en el presupuesto del 2015, publicado por la propia Consejería de Hacienda y proyectado según la previsión del 2015 en el mes de septiembre, encontramos con que el gasto efectivo en el 2015 son 1.281 millones de euros. Sobre eso ustedes presupuestan 1.302 millones de euros. Es decir, 21 millones de euros que, sinceramente, usted es consciente, nosotros también somos conscientes, se los lleva el incremento salarial que el ministro Montoro ha aprobado para el conjunto de los funcionarios del Estado para el año 2016. Ese 38% del porcentaje de la paga extra que extrajo de los bolsillos de los funcionarios en el año 2012, y que es un porcentaje muy inferior a lo que es la paga extra, y ese 1% para el incremento salarial, después de cinco años de congelación salarial permanente.

Señora consejera, se han perdido 20 puntos en poder adquisitivo del profesorado, del conjunto de los funcionarios, pero especialmente del profesorado en la enseñanza en la Región de Murcia y ustedes lo plantean esto como un gran éxito.

Si nos remitimos directamente a lo que suponen esos 21 millones de euros con una simple cuenta de la vieja, y contando que hay más de 22.000, entre 22.000 y 24.000, funcionarios en las enseñanzas no universitarias y en las enseñanzas universitarias, además del personal de administración y servicios, estamos hablando que coincide literalmente con lo que suponen los 600 euros, aproximadamente, de ese 38% de la paga extra y del 1% total para el año 2016.

Desde el año 2005, la partida de destino de los presupuestos generales del Estado a cada uno de los alumnos en este país ha crecido solamente un 3%, mientras el incremento en el conjunto de los países de la OCDE es del 20%. La Región de Murcia destina a partidas presupuestarias 4,5% del producto interior bruto, incluyendo la Universidad. Es decir, nos sitúa en torno al 4%, cuando la media de la OCDE es el 5,6%. Esas son las cifras reales con las que usted tiene que plantear las nuevas políticas que plantea para el año 2016 y en la próxima legislatura.

Habló de avanzar en la mejora de la calidad de la educación transformando el modelo educativo, desarrollando la calidad de la educación, creando nuevos formatos de educación digital, incrementando el bilingüismo e incrementando las formas de aprender haciendo, experimentando y practicando. Y nos trae unos presupuestos en los que dice que se va a desarrollar la calidad educativa que incorpora la Ley Orgánica de la Calidad Educativa.

Mire, señora consejera, ni en la teoría ni en la práctica sus presupuestos cumplen con esos supuestos objetivos. Y no lo hace porque lo ha hecho es jugar también con las partidas en la Dirección General de Calidad, antiguamente denominada Dirección General de Atención a la Diversidad. Usted

sabe bien que ha jugado con las diferentes partidas presupuestarias, y de ese montante total realmente no se hace un incremento de la calidad educativa sino un reparto de recursos, especialmente en partidas referidas a la evaluación que plantea la LOMCE.

Y con respecto a la evaluación, que es lo sustancial, lo fundamental, lo que tiene que ver con la calidad del aprendizaje, que supuestamente incorpora la LOMCE, decirle que esta primera evaluación va a ser un auténtico caos. Ha metido en un caos al profesorado que tiene que trabajar con unos indicadores en la corrección de los proyectos de sus alumnos, de los trabajos de los alumnos, que no es correspondiente con lo que se hace en los países anglosajones, donde los indicadores de educación se trabajan de otra manera. Miles de indicadores para un profesorado que es incapaz, con los recursos que tiene, de atender. Lo vamos a ver en este modelo de Frankenstein, de educación, de evaluación, que yo planteo que incorpora la LOE, la LOMCE, perdón, y que va a ser tan fracasado como la evaluación por objetivos que planteó la LOGSE. Lo vamos a ver en esta primera evaluación. Dicen que van a poner a disposición de toda la comunidad educativa los datos estadísticos para poder hacer análisis de evaluación. Esperamos que sea así, llevamos décadas esperando que el Gobierno del Partido Popular ponga a disposición de los estudios tanto universitarios como de los estudios independientes los datos, las cifras de los resultados educativos, y también, de paso, le recomiendo que cumpla la Ley de Transparencia y publique los datos que requiere esta Ley de Transparencia, también lo referido a los asesores que tiene a cargo de su propia Consejería.

Señora consejera, en Educación Infantil y en Educación Primaria no cumplen, no cumplen ni en incremento de gastos ni cumplen en política. Señora consejera, apenas 3 millones de euros. En el año 2015, en Infantil y Primaria, de una partida total de 554 millones pasan en la actualidad a 362 millones; todos se los lleva la nómina del profesorado. De los 13,2 millones que había en el año 2015, para el resto de trabajos, para el resto de partidas, en Infantil y Primaria quedan 3,1 millones de euros, esos son los recortes que estamos viendo y que se están viviendo en los centros educativos, y especialmente también en Secundaria. Usted ha dicho que va a haber más dinero para el funcionamiento de los centros. No es cierto, 6,9 millones de euros, los mismos que ha habido en el año 2015. Si el año 2015 ha sido una agonía para los equipos directivos, este año va a pasar lo mismo, van a tener que cortar la calefacción en el mes de enero para poder llegar a final de año. Señora consejera, sin embargo vemos un crecimiento muy significativo en la enseñanza concertada. En el año 2014-2015 creció en torno a los 9 millones de euros y este año vuelve a crecer en torno a los 8 millones de euros, cerca de 17 millones de euros en la política de concertación educativa. Están incrementando los módulos, están incrementando el dinero para las aulas de la enseñanza concertada y no lo hace para las aulas de la enseñanza pública. Y le lanzo una pregunta directa, ¿es posible que esté barajando para Ronda Sur la creación de un centro concertado de enseñanza Secundaria? Quiero que me conteste esto porque no se lo ha contestado al AMPA del CEIP de Santiago el Mayor, que le ha hecho esa pregunta directamente.

Con respecto a infraestructuras, muchos de los capítulos de infraestructuras que vienen recogidos en su memoria ya estaban recogidos en los presupuestos regionales de años anteriores.

Le recuerdo que hay un informe de la Unión Europea que dice que hay que reformar los centros educativos en la Región de Murcia, muchos de ellos, 400, tienen más de 25 años, y tienen una partida muy similar a la del año anterior. Vemos como hay nombres de centros, es verdad que ha incluido el centro de Guadalupe y el de Casillas, que se lo pedimos aquí en su comparecencia de septiembre, pero hay muchos otros centros que vuelve a repetir, como, por ejemplo, el Alfonso X el Sabio. ¿Sabe usted cuántas veces ha aparecido el Instituto Alfonso X el Sabio en los presupuestos de la Comunidad Autónoma?, y sin embargo, hay otros muchos que no aparecen, como, por ejemplo, el San Isidoro y Santa Florentina, de Cartagena; El Virgen del Carmen, Los Molinos, del Barrio Peral; el Beethoven o el Santa Florentina, de La Palma. Y, por ejemplo, hay ausencias flagrantes, como el caso del IES Manuel Tárraga, de San Pedro del Pinatar. ¿Ha estado usted en ese instituto?, ¿ha visto las condiciones en las que está? Pues ni un solo euro va para reformar ese instituto en el año 2016. Y le recuerdo que tiene también el compromiso tomado con esta Asamblea de desamiantar los centros públicos, empezando por el Tárraga, porque tiene desprendimientos de su tejado.

Con respecto al profesorado del IES Sanje, de Alcantarilla, por favor, no les expediente por hacer su trabajo. Ellos lo que han hecho ha sido defender la calidad de su enseñanza, precisamente lo que

recoge el Estatuto de la Función Pública. Los funcionarios públicos tienen que estar defendiendo las condiciones en las que están impartiendo su función y el profesorado tiene que garantizar que se cumple la ley, y ustedes no cumplen la ley ni de Prevención de Riesgos Laborales ni la Ley de requisitos mínimos de los centros. Cúmplanla ustedes y no expedienten al profesorado.

Con respecto a la Formación Profesional, sigue jugando con las partidas presupuestarias. No vale sacar unas direcciones generales y colocarlas en otras partidas del presupuesto para decir que incrementa la partida de los 27 millones que había en el ejercicio 2015 a los 37 actuales.

Señora consejera, el problema de la FP en la Región de Murcia es que existe una auténtica desplanificación de la Formación Profesional, y lo que tienen que hacer es adecuar esa planificación a las necesidades del mercado productivo en la Región, y adecuar también la formación a los requisitos que plantea en la actualidad el nuevo modelo del mercado productivo.

No diga que avanza en la FP Dual ni en los programas de garantía social, lo mismo, 1.200.000 euros, que había en el 2015. Tampoco diga que va a incrementar más programas de formación de adultos, porque son 100.000 euros los que aporta este nuevo presupuesto, que son exactamente los mismos 100.000 euros que corresponden al incremento salarial del profesorado. Sí habla expresamente en los objetivos de su memoria de incrementar la colaboración, los convenios con las entidades privadas. ¿Se refiere usted a la UCAM? Nos interesaría saber, efectivamente, si se refiere a la UCAM y el desarrollo de la privatización en la FP que estamos viendo en la Región de Murcia.

Y con respecto a la ampliación de los procedimientos de reconocimientos de títulos a través del Instituto de las Cualificaciones no diga que va a incrementar el trabajo de este Instituto, porque, señora consejera, de los 468.000 euros del año 2015 lo ha reducido a los 452.000 euros de este ejercicio.

No hay más dinero para los más débiles, señora consejera, la partida de educación compensatoria crece cero euros. Señora consejera, no falte a la verdad. Baja especialmente el capítulo de transferencias corrientes. Viene en su memoria, léaselo.

Y con respecto a la educación bilingüe son 600.000 euros, que corresponden exactamente al incremento que ya anunció el año pasado el actual presidente de la Comunidad Autónoma.

Educación especial, también 600.000 euros, que corresponden exclusivamente al incremento salarial del profesorado.

Señora consejera, en educación la realidad es tozuda, y si ustedes año tras año siguen anunciando sus grandes avances y año tras año siguen haciendo exactamente lo mismo, año tras año terminamos en el mismo lugar. Por ejemplo, en lo referido al transporte escolar y al comedor. No diga que va a haber más dinero para transporte escolar, porque la partida de 15.701.751 euros del 2015 es la misma que la del año 2016, y no vaya a decir que con 0,6 millones de euros, es decir, con 600.000 euros, va a incorporar a muchos más niños y niñas en los comedores gracias a las becas, porque son apenas 1.000 los que en una Región de Murcia, en la que datos oficiales de Save The Children y de la EAPN consideran que 40.000 niños están en riesgo de pobreza y pasando hambre en nuestra región, ustedes están llegando a poco más de 14.000 con este planteamiento presupuestario.

Señora consejera, de becas tampoco, ¡eh!, porque la propuesta que han puesto encima de la mesa no solamente no satisface la demanda de esta Asamblea en cuanto a la gratuidad de los libros de texto, sino que recogen reducciones de IRPF. Señora consejera, es que hay muchas familias que no llegan a presentar la declaración de la renta y no tienen devolución ninguna, no van a tener ningún tipo de deducción. Quienes más necesitan ayuda no van a tener ningún tipo de deducción, y esas familias lo que necesitan directamente son ayudas directas de la Consejería de Educación del Gobierno regional para garantizar sus materiales escolares y sus propios libros.

700.000 euros para conservatorios elementales y profesionales. En el de Lorca, 700.000 euros en el año 2016, los mismos 700.000 euros que en el año 2015. No diga que va a haber más plazas para alumnos, porque si hay más plazas será metiéndolos en las mismas aulas y con el mismo profesorado que existe.

Y enseñanza de idiomas exactamente lo mismo. Juegan con que va a crecer un 6% el número de plazas y tenemos la misma partida presupuestaria. Cuando ustedes dicen que crece la partida presupuestaria del profesorado un tanto por ciento, por favor, sepan que se va a dedicar a los salarios y a

esas sustituciones de IT, de incapacidad temporal, que ustedes dicen que se han comprometido o se van a comprometer a cumplir este año.

En materia de recursos humanos y de prevención de riesgos, señora consejera, muchos años llevo estudiando la política de prevención de riesgos de la Consejería de Educación, he estado en el Comité de Prevención de Riesgos de la Consejería de Educación, y les puedo asegurar que no ha cambiado nada desde el año 2002. Hay acuerdos, hay comunidades autónomas, como Baleares, por ejemplo, que están mejorando las condiciones de trabajo de su profesorado. Aquí no solamente no se avanza sino que se sigue perseverando en la política de recortes, como, por ejemplo, en el caso de los interinos. De esta Asamblea salió con su compromiso también un nuevo acuerdo de interinos para el año 2016, nuevo acuerdo que se aplicaría en la convocatoria de oposiciones del año 2016, y usted desde luego está faltando. Todos los sindicatos se han levantado de la mesa porque los compromisos que usted ha querido llevar no son suficientes.

Señora consejera, habla de mil plazas, novecientas y pico plazas, de nuevos profesores. Dígame de verdad cuál es la plantilla del año 2015 y cuál es la plantilla con la que va a trabajar en el año 2016, porque las 446 plazas que ha puesto encima de la mesa en la negociación de la oferta de empleo público es exactamente la tasa de reposición, el número de jubilados de Primaria y Secundaria para el año 2016. Señora consejera, son los datos que existen en su propia Consejería.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Sí.

Con respecto a universidades, no voy a repetir lo que ya se ha dicho, pero tengo que decirle que este acuerdo que han alcanzado de financiación es un acuerdo puro de supervivencia para las universidades, que estaban al borde del colapso.

Y hay una declaración de intenciones que ya veremos si se cumple, y es ordenar las enseñanzas universitarias y la oferta de plazas, pero me preocupa lo que han indicado los diputados del Grupo Socialista, porque yo también lo he leído en su memoria, la intención de planificar las titulaciones y la reducción de centros, si es apropiado. Ya vienen varios informes del Gobierno regional recomendando la reducción de centros y de titulaciones en las enseñanzas universitarias públicas, y a nosotros nos gustaría saber, y es una pregunta que le lanzo directamente, si va a ser así para el año 2016.

Nada tiene que decir sobre la gestión de las plazas para las prácticas universitarias con prevalencia de las universidades públicas, que no lo pone explícitamente como objetivo en su memoria, y tampoco tiene nada que decir, y le pregunto directamente qué va a pasar con el Centro de Alto Rendimiento, que hoy hemos visto que ha cambiado su director y también se está oyendo que hay cierta intención de transferir su gestión a la UCAM, que es quien prácticamente en esta comunidad autónoma gestiona todo lo que tenga que ver con los deportes.

Con respecto a investigación, señora consejera, se plantea cuatro programas, “Talento investigador”, empleabilidad, “Apoyo a la investigación”, “Movilidad, cooperación e internacionalización” y “Cultura científica”, y pone las mismas partidas presupuestarias que en el año 2015. No cuadra si ponen nuevos programas encima de la mesa y no hay recursos para poder cubrirlos. Y le pregunto ya directamente...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

La última pregunta, señor presidente. Gracias.

¿Cuál es la partida específica, que no la he encontrado en los presupuestos, para el famoso “Visado talento”? Porque yo he visto que la Fundación Séneca tiene los mismos 4 millones de euros que en el año 2015.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Urralburu.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar ser todo lo rápido posible, dadas las horas y el cansancio, pero creo que es importante este asunto, y ya lo sabe la señora consejera, no dudamos en absoluto de su buena voluntad por mejorar las cosas y desde luego le prometemos desde Ciudadanos, ella lo sabe, que apoyaremos y aplaudiremos todos sus éxitos. No vamos a dejar de aplaudirlos, por supuesto. Y de hecho tendemos la mano a una cuestión que ha dicho usted que entra directamente en nuestro discurso sobre un pacto regional sobre la educación. Nosotros queremos ir mucho más allá y entendemos que tiene que ser un pacto nacional, pero, desde luego, si hay que empezar desde aquí seremos los primeros en apoyarlo.

No obstante, tenemos que ser realistas y tenemos que apuntar una serie de síntomas y debilidades que vemos en nuestro sistema educativo que son graves, que son muy importantes y que hay que empezar a atajar. Se han mencionado algunos y no quiero dejar de resaltar que hay un alto índice de abandono escolar y de fracaso escolar, que lo refleja el porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y Secundaria, los terceros más altos de España. Los resultados de lectura de PISA, del último informe, nos dice que somos los más bajos, solamente superamos a Extremadura. Las tasas de idoneidad de las edades de Primaria y Secundaria Obligatoria, las segundas más bajas en los tramos de 14-15... la estadística sigue. Un alto porcentaje de trabajadores en ocupaciones muy por debajo de su nivel de estudios, generalizado, desgraciadamente, sobre todo en los más jóvenes. Y algo que nos parece también muy grave dentro del sistema educativo es la existencia de una fuerte desmotivación en alumnos y docente que genera malestar, hay malestar también en el sistema educativo y creo que sería un error ocultarlo. Y el sistema también tiende a generar determinadas desigualdades que han salido de la mesa.

Con respecto a la Universidad, yo creo que es un debate que ya tenemos que empezar a tomarnos muy en serio, las universidades públicas de la Región, y las privadas también, por supuesto, tienen un gran potencial, pero todos sabemos, los que somos universitarios, que está tremendamente burocratizada la Universidad y falta de estímulo en sus profesionales para desarrollar el camino de la excelencia en la docencia y la investigación y es un tema que tenemos que abordar fuertemente.

En definitiva, estos síntomas y otros no aseguran la preparación de nuestros jóvenes para participar en una economía del conocimiento, y por tanto estamos creando desigualdades con respecto a otros sistemas mejores que el nuestro, y eso es importante atajarlo.

Y durante los años de recesión la educación ha sido castigada por nuestros gobernantes, con un programa de ajustes presupuestarios drásticos e indiscriminados, y entendemos que esos cinco años tan nefastos en ese aspecto solo mejoran brevemente con ese 4,2% de subida, y entendemos que esta variación es escasa en el presupuesto y, desgraciadamente, ahora voy a mencionar algunos casos que no son responsabilidad suya pero sí es su responsabilidad atajarlos, que han generado políticas ineficientes, ineficaces, insuficientes y sobre todo improductivas, si nos atenemos a los resultados del fracaso escolar que estamos mencionando.

Pero si le parece vayamos programa por programa enfatizando los que entendemos que son más importantes, no dará tiempo a tratar todos.

Dentro del programa 421, de “Recursos humanos de educación”, la formación del profesorado, el plan IMAP, la Consejería tiene un presupuesto de 558.000 y 272.000. Nos alegra saber que se inclu-

yen actividades que asumen estrategias de transformación... la necesidad de transformar las estrategias y metodologías docentes relacionadas con las TIC y con el bilingüismo, pero no entendemos que con el mismo presupuesto en formación del profesorado y con dos objetivos más que el año anterior con respecto a este programa se puedan desarrollar. Se dice de una manera, tengo que decirlo, muy grandilocuente, objetivos como planificar, difundir, realizar actividades de formación que atiendan líneas prioritarias, con actividades de elaboración, de formación de las TIC, relacionadas con el bilingüismo, etcétera, etcétera, pero, cuidado, incluyen también otros objetivos que se plantearon a este respecto el año pasado, con lo cual no se trata de una reestructuración de objetivos sino de añadir otros.

Apostamos en definitiva y a este respecto por la elaboración de actividades de formación del profesorado, como la formación continua, la formación bilingüe, ahora haré alusión directa, y los docentes realizan un curso obligatorio al principio, que se les exige, pero qué pasa con la formación posterior, que creemos que es muy importante.

Nos preocupa mucho el tema de la selección y formación del profesorado. Es frecuente encontrarnos con docentes que han superado esos procesos de selección y luego no son capaces o tienen dificultades de transmitir adecuadamente la materia y se encuentran con problemas del desarrollo en la labor docente (puede haber muchos ejemplos). Y desde luego hay que generar un cambio en la mentalidad de lo que es el modelo social, nos encantaría que la sociedad se planteara una prioridad mucho mayor, como se hace en otros países del norte de Europa, por ejemplo en Finlandia, donde se escoge a los más brillantes alumnos de Secundaria para entrar en esos centros formativos para ser docentes y luego desarrollan unas carreras docentes que no existen aquí, que no tienen nada que ver, por ejemplo, con la carrera de los médicos. ¡Qué más quisieran nuestros docentes tener los sueldos y las carreras profesionales de los médicos, y no es el caso! Entonces para ello proponemos, efectivamente, ser más selectivos, considerando no solamente el nivel académico sino también otras competencias claves como la comunicación, la capacidad de aprender continuamente, la motivación..., y apostamos por una formación inicial de profesorado que tenga un mayor componente práctico, que es lo que nos demanda la sociedad. No es aceptable que un profesor de Biología llegue a dar clase y que no haya tenido la más mínima formación pedagógica, y, efectivamente, ese tema hay que cambiarlo.

Sobre el programa de “Calidad educativa” se plantea impulsar y realizar un seguimiento del Plan Estratégico para la Excelencia, coordinar la Red de Centros de Excelencia... nos habla de calidad educativa, etcétera, etcétera. El crecimiento es muy pequeño, de dos millones cuatrocientos-dos millones setecientos mil, aunque básicamente también entendemos que hay cosas positivas, por ejemplo, de los trece objetivos de 2015 se pasa solo a tres, y consideramos que anteriormente abarcar mucho permitía poder cumplir determinados objetivos, pero no estamos de acuerdo con la eliminación de algunos de ellos. Por ejemplo, con las relacionadas con la oferta telemática de cursos de formación, la innovación, la investigación que realice el profesorado, así como las estrategias de mejora de calidad a través de convocatoria de proyectos de formación de centros. Seguimos pensando que para la formación de nuestro profesorado es clave el avance educativo de nuestros alumnos y la cualificación y actualización de los docentes. Esa formación continua es importantísima.

Por otra parte, respecto a la Red de Centros de Excelencia Educativa, llevamos tres años intentando impulsar esta red y creemos que esta iniciativa más que interesante es imprescindible, y entendemos que es indispensable la propagación de esta red y, evidentemente, dentro de ella, cualquier tipo de evaluación. Nosotros no estamos cerrados a la evaluación, a la autoevaluación, y es un lenguaje que tiene que estar presente. Sin embargo, a veces las herramientas fallan y no estamos de acuerdo con la implantación del sistema de gestión de la calidad, la que se están aplicando unos centros conducentes a la actuación de la CAF, puesto que nos dicen los docentes que este sistema que se está aplicando grava sustancialmente la carga de trabajo del profesorado, con el único propósito de intensificar supuestamente el grado de control de la tarea docente; introduce en muchos casos un factor muy estresante y desmotivador sin la más mínima contrapartida. Este tipo de organización genera toda una burocracia en forma de un conjunto de registros informatizados excesivos. En un contexto actual de rigor presupuestario, escaso de recursos, es menos concebible aún que la asignación de recursos especialmente escasos se realice desde la óptica de criterios puramente, entendemos, propagandísticos. Tenemos un programa estupendo pero creemos que hay que darle más contenido, hay

que darle más sentido, habida cuenta del nulo resultado de los programas en cuestiones cuantificables de incremento de la calidad. ¿Estamos midiendo cuánto estamos mejorando la calidad implementando estos programas? Entendemos que deben de ser reestructurados y simplificados estos programas. Es muy complejo en cuestión de papeleo.

Con respecto al programa de Educación Infantil, Primaria y también de Secundaria, que son partidas correlativas, entiendo que los centros educativos cuentan con unos presupuestos muy cortos. Se han puesto muchos ejemplos y nos consta que hay centros con unas deudas enormes. El problema es que entendemos que se produce un desfase porque el sistema de solicitud de datos para las necesidades de los centros es obsoleta. Este es el documento y el documento tiene nueve puntos que pueden ser interesantes para ver el presupuesto de los centros, como el número de alumnos, los metros cuadrados, la antigüedad del centro... Cuanto más viejo, más dinero, lógicamente. Pero otros, en algunos casos, son más inútiles: consumo de gasoil para calefacción en algunos casos, número de ascensores, número de calderas en funcionamiento, alta tensión -¿dispone el centro de un transformador?-, productos de limpieza, gasto en jardinería... Hay ocho ítems que producen dinero a centros, a unos sí y a otros no, que entendemos que están desfasadísimos. Me pregunto hasta qué punto sería interesante que ese formulario apareciera. Estado de la red wifi, o “waifi”, como quieran llamarlo ustedes, entiéndanme, es importante. En definitiva, creemos que hay que aumentar las partidas y racionalizarlas a este respecto.

Con respecto a la partida de Educación Especial, que ustedes aportan 33 millones, queremos recordar que estando presente esa partida y ese objetivo, durante el pasado curso académico se ha revisado bajo instituciones de la propia Consejería y de forma minuciosa el número de alumnos que cumplían los requisitos para poder recibir dicho apoyo. Pregunte usted a los directores de centros y a los propios profesionales implicados. Muchos de los alumnos presentan dificultades específicas de aprendizaje por dislexia o discapacidad límite han dejado de recibir este apoyo, se ha reducido el número, significativamente, y no cuentan en los ratios. Es decir, nos lo dicen los profesionales y yo tengo que creerme lo que me dicen los profesionales. Entendemos que tienen que incorporarse todos los alumnos en estos programas.

Se habla muy en general de los PTI, o Programas de Trabajo Individualizado, pero la inclusión o implementación por parte de los docentes de estos nuevos documentos que constituyen las antiguas adaptaciones curriculares han sido problemáticas en muchos centros por una cuestión de formación; a veces ni siquiera los propios orientadores de los centros conocen a fondo la herramienta. ¿Cómo van a incorporarla si no la conocen los propios orientadores? Es un pequeño desastre.

Y luego, la experiencia de los propios profesionales o los programas de trabajo individualizado, que nos dicen que la propia herramienta, el propio soporte informático, tiene graves problemas de funcionamiento. A falta de dos meses para cerrar la primera evaluación, la aplicación no funciona, se han detectado errores estándares y les pongo algunos ejemplos: que en algunos casos no se cargan los contenidos ni los criterios de evaluación de varias áreas. Un ejemplo es el caso de los criterios de evaluación 6.º del nivel del área de Francés, que están incompletos, en ciertas ocasiones hay problemas para guardar cambios realizados, a veces la aplicación responde a la orden “guardar” y otras veces no... Hay que dar un chequeo porque es una herramienta que está en manos de muchos docentes y puede ser problemática.

El programa de “Alumnado de altas capacidades” es importantísimo para nosotros pero no llega a todas las personas. En Murcia y Cartagena sí, ¿pero qué ocurre con alumnos de Yecla, Caravaca, Águilas...? Nos dicen que no está disponible en muchos casos. Creemos que el programa tendría que ser mejorado presupuestariamente.

Sobre el apartado Formación Profesional, nos alegramos muchísimo de que la consejera lo considere relevante. Aun así, 37 millones de euros en el conjunto del presupuesto todavía sigue siendo una gota de agua en una herramienta fundamental para el desarrollo. Entendemos que la Formación Profesional es un instrumento importantísimo para generar competencias y profesionales para la industria, y entendemos que ahora mismo con el presupuesto que se tiene y con la estructura de centros es imposible conseguir los objetivos que plantea la propia Consejería. No creemos que lleguen muchas de estas mejoras a la implantación de ciclos de Formación Profesional, etc, etc.

Nosotros creemos que es importante potenciar esa FP en todas las modalidades, sobre todo en la modalidad básica, pues la consideramos una herramienta importantísima.

Y, por otra parte, creemos que es importante generar y potenciar la red de centros integrados de Formación Profesional, una herramienta fundamental.

Pero, en definitiva, lo que sobre todo creemos es que hay que replantear los objetivos. No solamente es cuestión de dinero, hay muchos profesores que siguen dando sus materias con apuntes amarillos y hace mucho tiempo que no pisan una industria, y sería bueno esos planteamientos de reciclaje. Hablábamos hace tiempo del tema de la importancia del reciclaje de estos profesores en la propia industria.

Sobre tecnologías y programas especiales de educación, aquí siento tener que decirle que soy muy pesimista. Somos muy pesimistas, después de recoger información, y lo digo con respecto a temas tecnológicos como el bilingüismo. Y lo tengo que decir desde la experiencia, a mí me llegan alumnos bilingües, me han llegado como profesor de los pocos programas universitarios bilingües reales, y se nota una diferencia muy grande entre aquellas personas que tienen la suerte de que sus padres sean extranjeros, sobre todo ingleses, y los que no, los que vienen directamente del puro y duro programa bilingüe, y, efectivamente, no están preparados todavía, hay que ser mucho más exigentes a ese respecto, y, sobre todo, creo que habría que ser mucho más exigente en el tema de la formación del profesorado. Comprendo que el B2 se entiende que es un nivel ya interesante para tener una mínima comunicación, pero eso no asegura una fluidez verbal, y lo digo sinceramente. En algunos colegios hay una queja generalizada por parte del alumnado, y también de profesores, del nivel de aprendizaje que se consigue en el programa bilingüe, sobre todo en las asignaturas de conocimiento del medio. Insisto que estamos preguntando a los docentes, no nos inventamos los datos. Y entendemos que la enseñanza bilingüe tendría que ser mucho más incisiva y más exigente.

Con respecto a las tecnologías de la información, las ratios lo dicen todo: la Región de Murcia tiene un ordenador por cada 5,3 alumnos y la media nacional está en 2,7, y si nos comparamos con otras regiones, como Extremadura, pues sonroja. Y el problema no es solamente tener muchos ordenadores, y ahí yo querría insistir en las cuestiones formativas. No por tener una pizarra digital la usamos. Les voy a decir algo sonrojante, y es cierto, en la Facultad de Economía y Empresa solo dos profesores la usábamos, y hay veinte y muchas colocadas, personas de alta cualificación, muy pocas, dos o tres. Lo digo porque uno pregunta a los bedeles. En los colegios, tres cuartos de lo mismo, hay muchas aulas de Secundaria y Primaria donde se usan las pantallas exclusivamente para ver vídeos y los ordenadores para pasar textos a Word, y eso no es informática. Evidentemente hay que enseñar a saber hacer, y todos los que sabemos algo de docencia sabemos lo que estamos hablando, y la herramienta no puede basarse en cosas tan simples, tenemos que ir un poco más allá y hay que incidir mucho en la formación continua.

Servicios complementarios, dos piezas muy rápidas, para no agobiarles...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando.

SR. LÓPEZ MORELL:

Sí.

El tema de la gratuidad de enseñanza, recuerde que esta Asamblea votó una moción para la gratuidad de los libros, y le insistimos que fuera progresivo. Ya sé que el Partido Popular no apoyó esa moción y tuvo su propia postura, pero la Asamblea sí lo votó. Ya sería la segunda moción que se aprueba sin éxito desde el Legislativo rogando al Ejecutivo que la lleve a efecto, y de hecho el PSOE presentó una buena moción, y nosotros planteamos un modelo alternativo que nos pareció interesante, que hemos implementado en la Comunidad Valenciana, y nos gustaría que se hiciera aquí.

Por último, en cuestión de universidades, pues, efectivamente, la memoria recoge los cuatro apartados de financiación estable, coordinación y planificación de sistemas, fomento de la promoción de igualdad de oportunidades, etc, etc, y luego, inmediatamente después, aparece el programa de “In-

vestigación científica y técnica”. Le animo para el próximo curso a hacer un cambio de filosofía, la palabra “excelencia”, que aparece mucho en investigación científica, no aparece nada en Universidad, no aparece, en ningún punto, y yo creo que debiera conjugarse ese calificativo en ese apartado, fundamentalmente porque si no vamos mal encaminados, si no tenemos un instituto para niños mayores. Tenemos que generar una filosofía de la excelencia, una palabra que se usa continuamente en otros ámbitos de otras entidades, de otros países, que nos dan muchas lecciones en cuestiones universitarias. Yo creo que ahí tendría que estar presente. De hecho, el programa de “Investigación científica y técnica”, discúlpeme, señora consejera, cuatro millones novecientos mil euros, es un proyecto europeo. Hay proyectos europeos, uno solo en esta Comunidad Autónoma, que reúne esa cantidad, y esta es una cantidad que vamos a repartir en docenas y docenas de proyectos. Por cierto, una recomendación: para la Fundación Séneca, por favor, que haya más de un *referee*. Si hay más de un *referee*, más de un evaluador, porque estamos escuchando casos feos, de personas que... tendría que haber por lo mínimo dos o tres para asegurar los filtros. Por favor, más de uno, más de uno. Repito resumidamente, el plan está muy bien pero es una base y hay que tirar más adelante.

Una apostilla pequeñísima, la UNED, 5.000 alumnos de esta Comunidad Autónoma estudian en la UNED. Ya sé que es competencia nacional, pero da la casualidad de que las ubres cerradas y maltrechas de la UNED general detraen casi todos los fondos de un centro, el de Cartagena, que está formando a 5.000 murcianos. Antes había una mucho mayor subvención nominativa por parte de la Comunidad Autónoma y yo rogaría que ese 5% creciera un poquito más. Ya si que estamos hablando de un caso de pura supervivencia, el centro de la UNED, que tiene ese edificio tan maravilloso que tenemos ahí detrás, está que se cae, que se cae en recursos, y claro que ha perdido 700 alumnos este año, y perderá más, si sigue con estos medios. Y ahí ya es una situación de puro salvamento, que indico que debe de realizarse.

Bueno, hay una serie de objetivos concretos que quería resumir, pero como me he pasado de mi tiempo, estaré encantado de pasárselos personalmente.

Muchas gracias, señora consejera y público en general.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martínez-Carrasco tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Agradezco la intervención de la señora consejera y también de los portavoces de los distintos grupos, porque siempre es bueno escuchar distintas opiniones, aunque algunas se encuentren vacías de propuestas, aunque no es el caso de la anterior exposición, del señor Morell.

Bien, si bien estamos debatiendo los presupuestos, voy a intentar procurar no hablar mucho de cifras, ya se ha hecho una extensa exposición, ya lo ha hecho la consejera, sino de la importancia que tiene el orientar de forma correcta las inversiones. Cuando el dinero sobra, que no es el caso, casi daría igual, pero cuando es un bien escaso, como podría ser el agua en nuestra comunidad, es fundamental dirigir de forma correcta todas las inversiones, y, por supuesto, evitar medidas demagógicas, como, por ejemplo, la gratuidad de los libros de texto, porque, insistimos, que si la importancia está en saber dirigir hacia dónde dirigimos las inversiones, pues habrá que saber el coste de las propuestas que aquí se aprueban. Eso en nuestra opinión da muestra de la falta de rigor y ausencia de responsabilidad en algunas formaciones políticas.

En la última década el gasto público en Educación se ha multiplicado por dos, en términos absolutos, aumentando más de un 30% el gasto público por alumno, es decir, un mayor nivel de gasto público a partir de cierto nivel mínimo, que España y la Región de Murcia ya han superado, no impacta en mejor rendimiento educativo. Es decir, más gasto en educación no es mejor educación. No lo digo yo, lo dicen estudios de reconocida solvencia.

Estamos de acuerdo en que, por supuesto, hace falta invertir más, pero debemos saber dónde, porque los recursos son limitados y las necesidades ilimitadas. Es importante, necesario, conocer y priorizar en aquellos aspectos que sí puedan incidir en la mejora educativa.

Saben ustedes que se han realizado informes sobre los veinte sistemas educativos del mundo que han logrado mejoras significativas en los últimos años. Analizando estos sistemas educativos, se concluye que se puede mejorar un sistema educativo actuando en tres frentes: la transparencia en la medición de los resultados sobre el rendimiento educativo, en la profesionalización de la docencia y en la autonomía de los centros.

Referente a la transparencia, se ha demostrado que cuando se mide y comparte con transparencia el progreso del rendimiento de los estudiantes esto permite: identificar si los resultados de los estudiantes mejoran o no; añadir acciones correctivas. El simple hecho de medir responsabiliza a todos los educadores, y esto, y es lo importante, permite redirigir los esfuerzos presupuestarios y ser más eficientes en los costes.

Referente a la profesionalización de la docencia, es necesario plantear medidas tanto en el ámbito de acceso a la profesión docente -se está trabajando bastante desde el Ministerio- como en el ámbito de la formación y el desarrollo de la carrera profesional. Debíamos ser capaces, como antes apuntaban, de atraer a los mejores.

En cuanto a la formación, es importante que esa formación sea efectiva y no se convierta solo en el cobro de sexenios.

Según hemos escuchado, se destinan 200.000 euros para la obtención de los niveles B1 y B2, existen incentivos de hasta 500 euros en profesorado, se está optimizando la formación, simultaneando cursos y autoformación bajo demanda entre los claustros y agrupaciones de colegios. De hecho, se está provocando una gran actividad actualmente en los CPR, y esto es importante, no siempre se requiere de un incremento de partidas presupuestarias, no siempre todo se soluciona con incremento de partidas presupuestarias.

Respecto a la autonomía de los centros, que aquí he oído en varias intervenciones de la importancia de apoyar la autonomía de los centros. Precisamente aquellos países que han logrado avanzar su sistema educativo de bueno a muy bueno dotaron a sus centros de mayor autonomía en la toma de ciertas decisiones, cuestión esta que, por cierto, promueve también la LOMCE. Sería interesante posibilitar, tal vez, mayor autonomía basada en los resultados, de ahí la importancia de la evaluación. Autonomía de los centros frente a políticas igualitarias, que plantean otros grupos políticos. Nadie mejor que los propios docentes conocen las particularidades de su propio centro. Ofreciendo a todos lo mismo no se obtienen los mismos resultados.

Según conocemos de los trabajos desarrollados de la Consejería, la Consejería no impone sino que plantea ayuda para que sean los propios centros quienes acudan a ella. En muchos casos, por cierto, sorprende que la demanda en formación voluntaria, como el inglés, es tremendamente positiva.

Decía nuestra señora consejera antes que gobernar significa priorizar, y a la luz de los presupuestos se hace evidente la apuesta del Gobierno regional por la educación, un tercio del total destinado a educación, priorizando, así lo entendemos nosotros también, a los más necesitados, aunque a algunos todo les parece poco, como, por ejemplo, a la señora Ludeña y al señor Urralburu.

Y quisiera hacer mención aquí a la intervención de la señora Ludeña. Decía que nos encontramos a la cola de casi todos los estudios. Yo pregunto, ¿qué modelo propone usted, el de Andalucía?, que tiene resultados inferiores a Turquía. Decía que el único incremento que se veía en los presupuestos era para implantar la LOMCE, ¿qué pretende usted, que no se implante una ley que está en vigor?

Respecto al pago de los centros, por lo visto, si no se paga es malo y si se paga tarde o se enteran hoy también es malo.

Vuelve a sacar el tema del Sanje, es un tema muy recurrente en sus intervenciones. Nos satisface que de cerca de 600 centros siempre se hable solo de uno. Por cierto, tal vez no se pudo hacer frente a las deudas por no ser solicitadas al Plan de Pago a Proveedores en su momento por el propio centro.

Decía también la señora Ludeña que era también un presupuesto poco realista. ¿Me quiere usted decir qué es realista, proponer más de lo que se puede hacer?

Veo que usted conoce bien los Evangelios y lo de la multiplicación de los panes y los peces se lo aplica mucho, porque llama mucho la atención que todo, todo, todo, todo lo que se dice depende de incremento de partidas. ¿Podría decir usted, por favor, de dónde quitamos para añadir?

En la misma línea también iba el señor Urralburu, que le parecía poco el 4,5% del PIB frente al 5,6 del europeo. Por un lado, le he escuchado decir que reclamaba más inversión para Infantil y Primaria y manifestaba que la mayoría se lo llevaban las nóminas, y, por otro lado, luego, reclaman las partes que faltan de la paga extraordinaria del año 2012. A mí, perdonen, pero todo esto me descuadra.

Y vuelven a sacar el tema de la concertada, que no sé cuál es el problema de la concertada. Según mis datos, la proporción pública/concertada sigue siendo la misma desde hace años.

Y cedo la palabra en este momento a mi compañera, porque vamos a dividir la intervención.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez-Carrasco.

Señora Soler, tiene la palabra.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente.

Con el permiso del señor Ivars...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, no establezcan diálogo entre los escaños.

Señora Soler, continúe en el uso de la palabra.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente.

Veo que los ánimos están un pelín caldeados.

Bueno, yo, en primer lugar, quería felicitar a la consejera por su magnífica intervención, en la que nos ha desmenuzado de una manera bastante detallada el presupuesto. A pesar de que muchos grupos hoy se empeñan en negar la evidencia, la evidencia es que tenemos un presupuesto para Educación de 1.302 millones de euros, que supone una subida con respecto al año 2015 de un 4,25%, en total es un aumento de más de 53 millones de euros.

Yo quiero centrar la atención en lo que considero que estos presupuestos han venido a reflejar. Han venido a plasmar cuáles son los objetivos del Gobierno de la Región de Murcia en este momento.

En primer lugar, fijar como objetivo prioritario mejorar la calidad educativa que tenemos en la Región de Murcia. En respuesta al PSOE, que habla, efectivamente, como ha indicado mi compañero, del empeño en aplicar la LOMCE, obviamente, aplicar la LOMCE, aprovechan ya de paso la intervención para criticar una ley que dicen que no tiene el apoyo de la sociedad. Yo entiendo que no tiene el apoyo de la sociedad socialista, del resto de la sociedad de momento no he oído nada. No obstante, creo, si no me equivoco, no soy experta en temas de educación, pero creo que tuvo más apoyos, señora Ludeña, que la LOGSE, bastantes más apoyos que la LOGSE, por lo que tengo entendido. No obstante, señora Ludeña, creo que hay algunos estudios de reconocido prestigio que son de verdad demoledores de lo que es la LOGSE. Así que dejen ustedes aplicar la LOMCE, vamos a ver, y después, cuando lleve implantada un tiempo, entonces me dicen ustedes si es buena o no es buena.

Pasan ustedes por encima yo creo que uno de los mayores logros que se han obtenido en los primeros cien días, prácticamente, de la legislatura de este nuevo Gobierno, que ha sido el llegar a un

acuerdo con las universidades públicas, conseguir un plan de financiación plurianual, que, obviamente, en estos primeros presupuestos se recoge la primera anualidad, pues pasan de soslayo, dicen que, bueno, que se puede hacer más... Claro, claro que se puede hacer más, pero, obviamente, se trata de un plan que ha sido consensuado, que, además, por manifestaciones públicas de los rectores de las universidades, se ha conseguido el objetivo. Gracias a este plan este año ya se puede aumentar el techo de gasto para personal en 10 millones de euros, lo cual ha sido un balón de oxígeno que estaban reclamando las universidades, y yo creo que ha sido bien visto y recibido con agrado por todo el colectivo universitario, me parece, a excepción de los grupos aquí presentes.

Otra línea que yo quiero resaltar de los presupuestos, una nota que ha marcado la consejera, es que son unos presupuestos en materia de educación con clara intención social. En estos presupuestos a mí me gustaría destacar la apuesta que hace el Gobierno, que, obviamente, hay que seguir trabajando y hay que hacer mucho más, pero hay una apuesta importante por la educación inclusiva. Se destinan recursos a educación inclusiva, y sí, señor Urralburu, buena parte de ellos... en concreto hay una partida de 700.000 euros para gastos de personal. Obviamente, la partida más importante de todos los presupuestos es gastos de personal, y cuando hablamos de educación inclusiva, con unas necesidades muy específicas, el gasto de personal es el más importante. Hay que dotar a todos los centros en los que se van a implantar programas como el ABC, programas como el que tienen las aulas terapéuticas, de profesionales especializados, y, obviamente, ese gasto es uno de los más importantes que hay que llevar a cabo. En cualquier caso, la apuesta por la atención a la diversidad en estos presupuestos creo que es digna de mención y de felicitación a la Consejería.

Y, por último, destacar que se ha criticado por parte de algún grupo el tema del bilingüismo. Se obvia que la Región de Murcia es una región puntera en el ámbito del bilingüismo, de la implantación del bilingüismo, que, naturalmente, todo requiere perfección y con el tiempo se conseguirá, pero lo cierto y verdad es que en el día de hoy, junto con la Comunidad Autónoma de Madrid, Murcia es pionera en la implantación de centros bilingües, actualmente el porcentaje de centros de bilingüe en la Región de Murcia supera con creces al resto de comunidades. El 50% de los centros de Educación Primaria ya tienen implantado el bilingüismo y el 80% de los institutos de Enseñanza Secundaria. Es decir, a mí me parece que es importante indicar que se sigue apostando en los presupuestos de la Comunidad Autónoma por un objetivo, que es conseguir la implantación total en todos los centros educativos de la Región de Murcia del bilingüismo.

Pienso que estas son las líneas maestras que recoge este presupuesto y que, bueno, ahora la consejera imagino que tendrá ocasión de puntualizar más en algunos detalles que ustedes han planteado, pero básicamente creo que es importante el destacar estas cuatro notas.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Soler.

Contestación de la señora consejera. Señora Sánchez Mora, tiene la palabra.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bien, quiero dar las gracias al Grupo Popular por su comprensión y por entender que, efectivamente, desde la Consejería no se está despilfarrando ningún euro en ningún caso, ni siquiera estamos distrayendo de donde tiene que ir el euro, no es que se despilfarra o no se despilfarra, sino que ni siquiera se distrae de donde tiene que ir ese euro encaminado, por lo tanto muchísimas gracias por entender eso.

También, bueno, como siempre, al Grupo Ciudadanos decirle que al menos son constructivos en sus críticas, y eso es muy de agradecer, y además ustedes son los únicos que plantean alternativas, nos dicen cosas que se podrían hacer o al menos a su entender se podrían hacer. También es de agradecer, porque eso da pie a pensar que la oposición es algo que yo pensaba hasta ahora, una labor ardua, desde luego, complicada y seria, pero oyendo algunas declaraciones que se hacen y algunos co-

mentarios, pues sobre todo lo de sería ya me parece menos, y lo de difícil tampoco, porque tirar todo por tierra es muy fácil. De manera que también agradezco que sean constructivos y que aporten ideas, sugerencias, que hablándolas y debatiéndolas se pueden llevar a efecto, lo que viene a confluir con lo que yo he dicho al final de mi intervención de tender la mano a todos ustedes para que podamos llegar, efectivamente, a un pacto regional y, por qué no, sembrando, pues a un pacto nacional que sería el ideal. Así que les agradezco, como digo, su intervención.

Mire, señora Ludeña, y se lo digo también al señor Urralburu, no despilfarramos, no malgastamos, y no malgastamos en la LOMCE ni un euro más que se haya malgastado en la LOE, que fíjese qué resultados tan nocivos para la sociedad y tan espantosos nos dejó la LOE, porque estamos a la cola, efectivamente, de Europa y eso no se puede mejorar en el año que está la LOMCE. De manera que vamos a dejar que la LOMCE funcione y vamos a ver qué es lo que pasa con la LOMCE, pero desde luego no se ha despilfarrado ni un euro más que se despilfarrara con la LOE, eso que quede también bien claro.

Y, bueno, quiero agradecer... me voy muy contenta porque creo que tengo una nueva habilidad, que es la de triler. Pues, miren, a lo mejor me puedo ganar la vida en algún momento siendo triler, pero es que probablemente he aprendido muy bien de las escasas veces que he estado aquí, en lo de cambiar cosas, manipularlas y llevarlas hasta el sitio donde uno quiere ir. Pues a lo mejor soy una alumna aventajada y puedo tener una habilidad más, que me llevo.

Mire, vamos a ver, el abandono educativo. Resulta que en Murcia desde 2008 hemos bajado 18 puntos en el abandono escolar, desde 41 al 23 y pico en que estamos ahora, que, por cierto, estamos dos puntos por debajo de Andalucía, que es el espejo en el que tenemos que mirarnos, porque siempre aquí hay que mirarse en Andalucía. Bueno, pues estamos dos puntos por debajo en abandono escolar que Andalucía.

Y respecto al programa... porque viene al caso con esto, el programa 2.0, etcétera, tan maravilloso, que se puso en marcha, Extremadura fue quien lo puso primero y quien más intensamente lo puso, y, por cierto, está a la cola de España en el abandono escolar. Por lo tanto creo que ahí también podríamos decir que tampoco fue tan estupendo ese programa que se implantó cuando no había conectividad en la mayoría del territorio y cuando, además de no haber conectividad, ni siquiera podía llegar a todos los estudiantes, de manera que por lo tanto tampoco fue tan excelente ese programa.

En cuanto a la enseñanza compensatoria es falso que baje, sube muy poco, 0,25, pero sube, no baja, señora Ludeña, como usted ha señalado.

Y en cuanto a las unidades de enseñanza obligatoria aumentan en Infantil y Primaria (de 3.527 a 3.543) y en ESO de 1.627 a 1.709, dos unidades más. Por lo tanto no estamos quitando unidades tampoco en esas enseñanzas, como antes también me habían señalado.

En cuanto al Instituto Sanje, es que quiero decirlo antes de que se me vaya a acabar el tiempo, porque es una cosa tan recurrente... Efectivamente, con el instituto Sanje están pasando varias cosas distintas. Yo admito que las infraestructuras del Instituto Sanje hay que mejorarlas, sin duda, y por eso se van a mejorar, por eso ya tenemos este año una anualidad de 1.750.000 euros, que se va a completar hasta 2 millones en la anualidad siguiente, y previsto que haya después otra fase de otros 2.200.000 euros. Eso está hablado con el director y con los profesores. Pero es que, además, en el Instituto Sanje hay más problemas, hay problemas de entendimiento dentro del instituto entre la dirección y algunos profesores. Pero es que, además de haber problemas de entendimiento, hay también problemas de politización dentro del centro, que qué casualidad más grande que en los últimos días está creciendo las movilizaciones apoyadas por personas de algunos grupos políticos y qué casualidad más grande que se haya puesto el profesorado en paro hoy, día 25, que casualmente... no sé si habrá sido una casualidad, porque por el lío que traemos hoy probablemente sea una casualidad, pero es el día que la consejera de Educación y Universidades venía a presentar los presupuestos a esta Asamblea. De manera que eso está pasando también en el Sanje.

En cuanto a los pagos, mire, efectivamente, a lo mejor podían haber ido antes, y lo vamos a intentar para el año que viene, que los pagos vayan más rápidos, pero desde luego no ha sido hoy, fue la semana pasada y no porque fuéramos a venir, sino porque tocaba y había que pagarlos. El próximo pago se va a pagar el 3 de enero, aprovecho ya para decirlo, y se termina todo el pago que hay que

hacer. Ya procuraremos que para el año que viene se pueda pagar todo en menos tiempo.

Y en cuanto a los expedientes, mire usted, los expedientes que se hayan abierto no los ha mandado abrir esta consejera, ni desde luego la Consejería, ni nosotros hemos mandado a la Inspección. La Inspección ha ido a petición de parte. Los profesores pidieron que fueran a ver alguna actuación del director y el director pidió que fuera la Inspección a ver actuaciones de los profesores, que habían entrado por la puerta de atrás y sin avisar al director con un grupo de diputados, y el director del centro se marchó sabiendo que llegaban esos diputados. Entonces, entre ellos pidieron que fuera la Inspección y se ha abierto un expediente informativo, que, en ningún caso, nosotros hubiéramos mandado a la Inspección, motu proprio, de la Consejería. Es decir, que en eso estamos, y desde luego si todos rebajamos la tensión y ayudamos a que se rebaje esa tensión quedará en nada, porque en realidad tampoco creo que ellos quieran llegar a más.

Lo que tenemos que hacer todos es trabajar por el Sanje, que es lo que estamos haciendo. Ya está el proyecto terminado, se empezará la contratación enseguida y yo creo que para verano, que es cuando hay que hacer las obras para no molestar las clases, se iniciarán las obras en el Sanje. Cuando esté esa primera fase se comenzará la segunda. Y eso es todo lo que está pasando en el Sanje.

En cuanto a las universidades, hombre, las universidades creo que como todo en general... Mire, a mí me gustaría tener mucho dinero, por ejemplo, el dinero que se tenía antes de 2011 en España, cuando, bueno, se quedó la situación como quedó a partir de 2011. Claro, me gustaría mucho tener dinero para poder hacer todo, que las universidades estuviese superbien financiadas, como puedan estar en el extranjero, que la investigación estuviese mucho mejor también financiada, y que los colegios y que todo estuviese muchísimo mejor, es que a mí me encantaría. Pero no es verdad que no haya subido el presupuesto, el presupuesto ha subido en 53 millones de euros, sí, señor Urralburu, ha subido en 53 millones de euros.

Y en cuanto a las universidades quizá no fuese la financiación o no haya sido la financiación que más nos gustara a todos. En esa misma línea, me gustaría que pudieran tener más. Pero ha sido una financiación que asegura el buen funcionamiento de la Universidad, que ha subido el techo de gasto en 10 millones de euros, y, les recuerdo, las universidades tienen un buen remanente, que se debe a la buena financiación también de las universidades, y en eso también tuve yo algo que ver en algún momento.

Entonces, quiero señalar que de los *ranking* que hemos hablado antes, hombre, si nos vamos al *ranking* de Shangai, por nombrar uno, es que el de Shangai resulta que analiza casi 18.000 universidades. La Universidad de Murcia está la 700 de 18.000, pues tampoco está mal. La de Cartagena usted bien sabe que no es porque sea mala, es buena, es que es pequeña y no la mide ese *ranking*, pero realmente en esa línea no estamos mal. El Campus de Excelencia Internacional tiene un sello de calidad que ha renovado este año, luego no estaremos tan mal en las universidades.

Y desde luego, señor López Morell, efectivamente, no solamente tenemos que ir a la excelencia en la investigación sino también a la excelencia en la docencia, claro que sí, claro que sí, y en eso estaremos, y para eso ahora mismo pues resulta que también estamos incentivando a nuestros profesores jóvenes, contratados, doctores, que puedan recibir sus sexenios y sus quinquenios, como debe de ser, porque desarrollan trabajo similar al que desarrollan los catedráticos y los titulares, y en esa línea estamos también devolviendo su jornada y salario al personal del PAS interino, porque tienen que ayudarnos en esa tarea docente e investigadora y, de alguna manera, ya se ha vuelto a la tasa de reposición del 100% y todos estamos contentos, con la promoción interna y con la tasa de reposición. De manera que en esa línea vamos a seguir trabajando a través de los contratos-programa también, como bien se sabe, ayudando y facilitando las inversiones para que el Campus de Ciencias de la Salud termine de ser una realidad en la Universidad de Murcia, y la Escuela que está aquí enfrente, de Arquitectura, de la UPCT, pues también lo sea. De manera que en esa línea vamos a seguir trabajando.

En cuanto a la investigación, pues señalar que todos los programas que gestiona la Fundación son plurianuales, que si no hay más dinero ahora mismo es para este año, pero esos programas son como mínimo bianuales y trianuales, por lo tanto, claro que están mejor financiados de lo que consta solo en 2016. Cada año se presupuestan las cantidades que son necesarias y que se van a ejecutar en ese año, y pongo un ejemplo, si el programa de “Retorno de investigadores”, que sí, efectivamente, se va a poner en marcha ya, se lanza en el año 2016, como resulta que además se va a resolver antes del

verano, pues la ejecución de 2016 será de unos 300.000 euros, aproximadamente, y el montante siguiente, al año siguiente, y así hasta terminar ese programa. De manera que, por lo tanto, no podemos poner anualidades que no son de 2016, o sea, dinero que no es de 2016 en el presupuesto de 2016.

Igual ocurre con los centros y con las obras. Mire, la señora Ludeña ha nombrado el IES Felipe VI, de Jumilla. Vamos a ver, es que este año se van a gastar solo 1.800.000, pero está presupuestado en 3.300.000 y comprometido que se va a terminar en el año siguiente. El otro día estuvimos reunidos con el AMPA y con la dirección del centro y así se lo hicimos saber, y después se lo hice saber así a la señora alcaldesa de Jumilla, que ya había estado en mi despacho, ya lo habíamos hablado, y ella misma, en los medios de comunicación, así lo reseñó. Anualidad para 2016, 1.800.000, y el resto para el año 2017. Por lo tanto, se consignará. A poco que sepamos de presupuestos, no podemos poner en los presupuestos lo que no vamos a ejecutar en ese año. Por lo tanto, tranquila que ese centro va a estar.

Y con el fibrocemento, bueno, pues ya me han oído decir que hemos elaborado una estrategia que presentaremos muy pronto en los medios de comunicación, aunque hace ya dos semanas la señora consejera de Cultura y Portavocía lo comentó en rueda de prensa, una estrategia a diez años, de 2016 a 2025, en la que se va a hacer un estudio diagnóstico y reforma de todas aquellas estructuras que lo necesiten, haciendo hincapié en la estructuras y forjados, en las instalaciones eléctricas y, desde luego, en las cubiertas de fibrocemento. ¿Qué quiere decir eso?, pues que vamos a ir haciendo un estudio en colaboración con el Colegio de Arquitectos, con el que ya estamos preparando un convenio, que ya hemos hablado con ellos, para ir viendo cuáles son las prioridades e ir abordándolas. Para este año ya están preparadas algunas de ellas, un ejemplo es el Instituto Politécnico de Cartagena -ya que estamos aquí-, se le va a cambiar la cubierta de fibrocemento ya este año, y así sucesivamente donde vaya haciendo falta. Revisar forjados, que también hacen falta, aunque es menos mediático y se ha utilizado menos por algunas personas, pues los forjados también son importantes.

En cuanto al IES Tárraga, pues, mire, se está haciendo una inversión allí de unos 130.000 euros, más o menos. Se están ampliando unas aulas en lo que era el laboratorio de húmedos, porque era la prioridad que nos dio el centro, y, además, en la visita que yo hice hace poco, señor Urralburu, que hará un mes y una semana, o un mes y diez días, me pidieron también, y yo vi que hacía falta, que, por favor, se renovaran los vestuarios del gimnasio, y se van a renovar también, igual que se están revisando las estructuras, porque nos pidieron que, por favor, se revisaran las estructuras y los pilares del centro. Y el técnico de la Consejería, no desde abajo, como ha hecho un técnico que llevó alguien, sin permiso de la Consejería, a investigar, lo hizo desde abajo, pues no, el nuestro se ha subido a una máquina de estas elevadoras, lo ha visto desde arriba y nos ha señalado que no es urgente porque no está roto. Se va a cambiar y será seguramente de los primeros que se cambien, pero desde luego no es urgente porque no está roto. Una vez más se ha utilizado a los alumnos, que es la cosa más lamentable que existe, se les ha negado asistir a clase o el hacerlo correctamente, para, de alguna manera, crear alarma mediática y, bueno, alguien sabrá qué intereses espúrios serían los que llevaban esa situación hacia adelante. De manera que en el IES Tárraga también estamos delante. Mire, más preocupados que estemos nosotros, que es nuestra responsabilidad, les aseguro que no están ustedes. Y si alguna de estas medidas que tomemos pues no es electoralista, qué le vamos a hacer, nos ha tocado estar en el Gobierno, no pasa nada si no es electoralista. Haremos lo que haya que hacer, porque hay que hacerlo y porque es nuestra responsabilidad, y mi equipo equipo, que está aquí, es la consigna que tienen desde el primer día.

En cuanto a los interinos y la rebaremación. Pues, miren ustedes, la Consejería de Universidades, y aquí se ha dicho también que hay que ser selectivos con el profesorado que tenemos y que, claro, estamos exigiendo excelencia a nuestros chicos, estamos exigiéndoles muchísimo esfuerzo, que sean bilingües, que ahora hablaré también del bilingüismo, etc. Mire, pues con los profesores exactamente igual, y si tenemos que ser selectivos para los de plantilla, pues, mire usted, también tenemos que ser selectivos para los interinos. Y le voy a decir, a mí me preocupan muchísimo los interinos porque son personas, no son los interinos, son personas con nombres y apellidos, con hijos, con hijas, o con una carga familiar, la que sea, y no son los interinos, porque, además, no son un grupo homogéneo, son

un grupo muy diferenciado, con intereses muy distintos, con problemas distintos, con condiciones distintas, y la Consejería defiende a todos los docentes interinos, porque, además, son básicos para nuestro sistema. Durante este curso hemos reconocido los sexenios a los interinos y les hemos pagado atrasos, concretamente más de 3,8 millones de euros, lo que ha significado un importante desembolso económico, muy importante, digo, desembolso económico, y además muy justo, muy justo, no ha sido ningún regalo.

En estos momentos tenemos en marcha un grupo técnico de trabajo, que dicen que se ha roto. Pues no, miren, no se ha roto, la negociación sigue abierta, y sí que se le han planteado cosas de las que ellos pedían y en las que estaban algunos de acuerdo, otros no. Son un grupo grande y al final, bueno, pues hemos quedado en seguir trabajando. Esta semana va a tener lugar otra reunión, que ya es la cuarta, porque yo me fui de aquí comprometiéndome a que iba a negociar y estamos negociando. Estamos cumpliendo así la solicitud de esta Asamblea de negociar, es lo que decía la moción de la Asamblea, que había que negociar con los interinos, no decía a qué puerto había que llegar sino que había que negociar, atenderlos y ver cuáles eran sus necesidades, que, repito, no son homogéneas, son muy distintas las de unos grupos y otros.

Y es que, efectivamente, creemos que todas las reivindicaciones de todos esos diferentes grupos y colectivos de interinos son legítimas, todas son legítimas, legítimas son las de los que llevan mucho tiempo siendo interinos, legítimas son los que llevan poco tiempo siendo interinos y se han presentado una sola vez pero con una muy buena nota en la oposición, y también es justo que se les dé entrada a los que estén finalizando sus estudios, ¿o es que tenemos hacer un tapón y que nunca entre nadie de los que finalicen sus estudios? Todo eso hay que valorarlo, señorías, y hay que hacerlo despacio, para a todos darles su compensación y a todos darles su sitio, porque creo que todos tienen derecho a poder optar.

Nosotros queremos un acuerdo, señorías, y lo queremos por qué, porque queremos, entre otras cosas, enseñanza de calidad, y si los interinos no están contentos pues no lo vamos a poder conseguir. De manera que claro que lo queremos, y somos los primeros en trabajar para ello y en seguir pensando qué cosas podemos hacer, hasta dónde podemos llegar, qué podemos hablar con los sindicatos, que, por cierto, sí que están dándose cuenta de que, efectivamente, ese colectivo no es homogéneo, los propios sindicatos, y para tratar de que cuando los maestros, en este caso maestros, que vayan en 2016 a las oposiciones, pues lleguen lo mejor posible y con todos los criterios bien claros. En esa línea es en la que estamos trabajando, para mejorar este sistema, tratando de que vaya siendo fundamentalmente por mérito y por capacidad.

Y en cuanto a la enseñanza concertada, señor Urralburu, ¿quién le ha dicho a usted que estamos pactando nada con la UCAM, ni en ciclos formativos ni en enseñanza concertada? Es que no es verdad, es que yo oigo aquí cada cosa cuando vengo que verdaderamente me quedo un poco pasmada, porque no sé de dónde sale. Nosotros no estamos en conversaciones de ningún tipo con la UCAM, no estamos en conversaciones ni en hacer ningún convenio, ni para enseñanza concertada, ni para ciclos formativos. Igual que no sé por qué alguien también les ha tratado de decir a los alumnos de Sanje que es que lo queremos es quitar la Formación Profesional pública. Otro falso testimonio, pero de los grandes.

Mire, la enseñanza concertada, efectivamente, en esta región uno de cada cuatro alumnos está en enseñanza concertada, tres de cada cuatro están en la enseñanza pública, y nosotros apostamos exactamente igual, porque entendemos que son dos opciones a las que tienen derecho los padres, si quieren elegir la educación de sus hijos, que, además, son de calidad y que, además, más del 50% de la enseñanza concertada es economía social, son cooperativas, donde trabaja mucha gente joven y otra gente, ya no tan joven ahora pero que lo fue en su momento, que gracias a eso ha podido también sacar a sus familias adelante, y por lo tanto nosotros vamos a seguir trabajando por la enseñanza pública, como no puede ser de otra manera, ya digo tres de cada cuatro alumnos está en la pública, y también por la enseñanza concertada. De manera que en la subida va el 1% al que tienen derecho como trabajadores, la subida del 38% de la paga extra, a la que también tienen derecho como trabajadores, y algún crecimiento vegetativo en algún colegio. Nosotros no vamos a hacer ningún colegio nuevo, quien le haya dado esa información también se la ha dado mal, y así se lo hemos respondido a las AMPA que nos han preguntado. De manera que si usted habla con ellos pues también le podrán res-

ponder que les hemos dicho que no vamos de ninguna manera a hacer eso.

Me queda ya muy poquito tiempo. Decir que la Formación Profesional sí que es una apuesta y que, desde luego, al ministro Méndez de Vigo lo que pasa es que se le ha sacado de contexto lo que dijo, porque él no dijo eso, él lo que dijo es que había que equilibrar para que una Formación Profesional de prestigio, bien configurada y bien equilibrada, permitiera que el espectro socioeconómico español, en cuanto a lo laboral se refiere, se pudiera repartir un poco mejor. Ni dijo eso... lo que pasa es que, claro, estaba saliendo todo muy bien con el ministro Méndez de Vigo, ya no teníamos el caballo de batalla que era Wert y ahora pues hay que sacar algo de Méndez de Vigo. Pero, bueno, no pasa nada, él es un hombre abierto que está dispuesto a recibir las críticas.

De manera que la Formación Profesional claro que sí se va a estructurar bien, se va a estudiar por comarcas y municipios, que es lo que le hace falta a esta región, como nos lo están pidiendo todos los alcaldes, por ejemplo, un alcalde que conoce mucho la señora Ludeña, y yo también lo conozco, que es el señor alcalde de Cehegín, el otro día me lo pedía y me decía que, efectivamente, era lo que había que hacer, comarcalizar, hacer por municipios, ver qué se necesitaba en cada zona de la Región, y es lo que vamos a hacer y vamos a apostar desde luego por la Formación Profesional. Como vamos a apostar, señorías, por la calidad educativa en esta región y vamos a intentar poner cada vez más recursos, formar mejor a nuestros profesores, formarlos también para que puedan dar una enseñanza bilingüe de prestigio, que puedan, de alguna manera... Señor López Morell, usted sabe que en este país y también en esta región no ha habido tradición de aprendizaje de las lenguas. En ello estamos, porque en algún momento teníamos que empezar a resolver eso, y usted sabe que cuando empezó el bilingüe pues todavía tenían peor nivel los alumnos que los que están llegando ahora, y los que llegan, de los que han empezado a estudiarlo en Infantil, pues, lógicamente, llegarán muchísimo mejor.

Y muchas gracias, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Sánchez-Mora.

Posible turno de intervención final. Por el Grupo Socialista, la señora Ludeña tiene la palabra.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Aunque tarde, no voy a desperdiciar los pocos minutos que se nos dan para la réplica.

Señora consejera, según los datos de su propia Consejería, que ha enviado a esta Asamblea Regional, aquí los tenemos, firmados por usted, “la consejera de Educación y Universidades”, en el año 2014 había 18.199 profesores y en el 2015 18.884, son 685, no 977, se ha equivocado en un 30%. Señora consejera, ¿se equivoca usted así en todos los datos? Como digo, los datos están aquí, para que usted los vea, porque nos los ha enviado y no sabemos si es que no se los han dado correctamente o que nos los ha enviado a nosotros equivocados.

Habla usted de un pacto regional por la educación. Ahora se les llena la boca de pactos regionales por la educación. Sabe usted, igual que yo, que fue el anterior ministro socialista de Educación, Gabilondo, quien intentó por todos los medios un pacto nacional por la educación en este país, que era lo que se necesitaba, y el Partido Popular, como estaba justo antes de unas elecciones y se veía ganador, se levantó de la mesa en el último momento, dejando a todos los agentes educativos allí sentados, ¡en el último momento! Y fue el Partido Popular el que no quiso que se llegara a ese pacto nacional por la educación. Pero me alegra, me alegra, bienvenido, y será a partir del 20 de diciembre el nuevo Gobierno socialista que va a gobernar en España el que llegue a un acuerdo por ese pacto nacional de la educación.

Señora consejera, la desastrosa implantación de la LOMCE en nuestra comunidad, ¡desastrosa, desastrosa! Lo sé de primera mano, por segundo año consecutivo los centros pueden funcionar sin programación de contenido; amplían el plazo de entrega de programaciones al 28 de febrero.

¿Sabe usted lo que es “aNota”, el programa “aNota”? Es la herramienta de desarrollo de la LOMCE, que continúa sin funcionar, después de dos años presionando al profesorado para que la usen, presionando al profesorado para que la usen, se ha presionado, y ahí están los escritos que se mandan a los centros educativos, están los profesores y maestros locos, los tienen haciendo papeles continuamente y tienen una plataforma que no funciona. ¿Y saben por qué?, porque no fueron ustedes capaces de desarrollar una plataforma. En en mi centro educativo se programó con una plataforma que hicieron, entre otros profesores, un diputado que hay aquí sentado, que se llama Emilio Ivars, y se programó con esa plataforma. ¿Por qué?, porque ustedes no fueron capaces de sacarla a tiempo, y después de sacarla muchos meses después están presionando al profesorado, porque saben que la mayoría de los centros educativos de esta región han programado, gracias al programa de muchos profesionales, como el compañero Emilio Ivars, que está aquí sentado, y no quieren que se utilice ese programa porque fue un éxito y el suyo sigue sin funcionar, y esa es la realidad.

Hablan ustedes de medidas demagógicas, de la gratuidad de libros de texto... Por favor, por favor. La propuesta de la reducción del IRPF, del Partido Popular, fue una propuesta para sacar un titular, porque esa mañana se iba a hablar aquí de gratuidad de libros de texto, pero ni siquiera pensaron que las familias con menos recursos no tienen por qué hacer la declaración de la renta, es decir, que no se va a desgravar esa cantidad por los libros de texto. Me dicen ustedes que no se puede aplicar. Miren, en el curso 2010-2011 ustedes dieron más de 18 millones de euros para libros de texto, sin planificación, ¡sin planificación!; ya podríamos tener recursos para todos esos alumnos y bancos de libros de texto en todos los centros.

El otro día estuve con la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos y me dijeron: ya se lo dijimos nosotros al consejero, ese dinero, el dinero de todos estos años, bien invertido habría servido para tener esos recursos que estamos reclamando desde la Asamblea.

Me dice que no planteamos alternativas. Alternativas son las que traemos a esta Cámara y que ustedes no cumplen. Esa moción es para que los alumnos y alumnas de esta región tengan ese sistema de gratuidad de libros de texto. En todos esos países en los que nos fijamos para los informes, para ver cómo está su educación, tienen gratuidad de libros de texto, incluso el comedor gratuito. Estamos hablando de educación gratuita, universal, obligatoria... de eso es de lo que hablamos aquí.

El modelo de la LOMCE, qué decíamos con la LOMCE. No, no, no decíamos que se incumpla, dijimos aquí..

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Ludeña, debe ir terminando.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Poco tiempo.

Bueno, dijimos que se minimicen, señora Soler, como se ha hecho en otras comunidades. En otras comunidades, en la mayoría, se han minimizado los efectos que esta ley está provocando en nuestra comunidad.

Y termino, señora consejera. Está usted acusando esta tarde aquí a los profesionales y a los alumnos tanto del Instituto Sanje como de otros institutos de esta región que reivindican las mejoras en sus centros de trabajo y de estudio. Está usted diciendo que se está politizando. ¿Es politizar reivindicar materiales para hacer prácticas? Reivindican lo que es suyo, y usted lo que está diciendo aquí y lo que están haciendo es abrir expedientes para que se callen. Señora consejera, eso se llama de otra manera.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ludeña.
Señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, me ha gustado más su segunda intervención, ha sido más directa y no se ha liado con toda esa cantidad de números hasta cierto punto falsarios.

Es verdad, señor Martínez, que el gasto en educación no implica siempre mejor educación. Tenemos el ejemplo de la Región de Murcia, gobernada por el Partido Popular entre el año 2006 y 2010, incrementó exponencialmente el gasto y no mejoró ninguna de las cifras, ninguno de los indicadores educativos, ustedes lo saben muy bien. Pero también es verdad que hay indicadores de referencia, como es el gasto porcentual con respecto al producto interior bruto, y no se puede decir que somos la cuarta economía de la zona euro y al mismo tiempo decir que no importa, que no pasa nada, porque el gasto en la Región de Murcia en educación no supere el 4% del PIB en la enseñanza no universitaria. Importa e importa mucho. Para ver que importa y que cuando no hay mucho dinero hay que administrarlo bien, señora consejera, le voy a hacer una serie de preguntas.

En términos de contabilidad, señora consejera, cuando uno va a ver qué gasto más se va a gastar al año siguiente, tiene que ver lo que se ha gastado este año, no lo que previó gastarse el anterior, porque, claro, ahí estamos jugando con unas cifras un tanto arbitrarias. ¿Cuánto fue el crecimiento, gasto ejecutado? ¿Si lo tiene publicado la Consejería de Hacienda! ¿Es o no es verdad, señora consejera, que el gasto ejecutado definitivo, crédito para 2015 de la Consejería de Educación, son 1.281 millones de euros?, ¿es verdad o no? Sí es verdad, señora consejera. ¿Es verdad o no, señora consejera, que 1.302 menos 1.281 da un total de 21 millones de euros más?, ¿es verdad?, verdad, señora consejera. Por tanto es el crédito total más que tenemos en el año 2016 con respecto al año 2015. Y, señora consejera, si destina 8 millones de euros directamente a la enseñanza concertada, si tenemos en torno a los 20.000 profesores en la enseñanza no universitaria y en torno a los 4.500 de personal de administración y servicio y profesorado en las enseñanzas universitarias públicas, la cuenta de la vieja nos lleva directamente a que esos 21 millones de euros ni siquiera dan para todo lo que se proponen, y entonces hacen distribución de partidas. Eso es lo que hacen, distribución de partidas. Distribución de partidas que, claro, no sostienen el fundamento y el objetivo fundamental que usted ha venido a defender aquí, y es que estos presupuestos en materia de educación tienen una vocación social. Es falso, señora consejera.

Vamos a ver, educación compensatoria. Educación compensatoria, año 2015, 6.754.387 euros; 2016, 6.771.334 euros. Un incremento de 17.000 euros que corresponden literalmente al incremento de los salarios del profesorado que se dedica a educación compensatoria; ni un euro más para educación compensatoria. Y no puede ser que en un contexto en el que fracaso escolar es demoledor en la Región de Murcia ustedes no reconozcan que tienen que aplicar más políticas de calidad precisamente en los de abajo, señor Martínez, eso no es una educación igual para todos, eso es la equidad. Una ecuación equitativa significa que a cada cual hay que darle en función de sus posibilidades, y hay muchos en esta región, muchos y muchas, alumnos que tienen muchos problemas en su casa y que no tienen la igualdad de oportunidades con respecto a otros.

Ahora respóndame, señora consejera, que no me ha respondido, ¿cuántos asesores educativos tiene la Consejería de Educación? Esto es transparencia de datos, señora consejera. “Asesores educativos”, no, es verdad, perdone, que le han cambiado el nombre, “técnicos educativos”, ahora le han cambiado el nombre, técnicos educativos.

Explíqueme otra cosa, señora consejera, ¿cuánto se gasta en el Consejo Escolar de la Región de Murcia?, 326.309 euros. Dígame, ¿en qué concepto se gasta 326.309 euros en el Consejo Escolar de la Región de Murcia?, que es un órgano consultivo y que podría ser perfectamente gratuito y participado por la sociedad, y donde todos y todas los agentes educativos fueran, sin cobrar ningún tipo de dieta, ni ningún tipo de salario, a participar de la educación y de la gestión de la educación en esta región. ¿Por qué ha elegido su Consejería gastarse 326.000 euros y no dedicarlo, por ejemplo, a las partidas de enseñanza concertada? ¿Dígame, señora consejera, por qué ha decidido gastarse 450.000 euros en becas de colaboración en el capítulo de tecnologías y programas? Becas de colaboración, en un momento en el que no tiene dinero. Sí, becas de colaboración, 750.000 euros, año 2015,

1.200.000 euros en el año 2016, lo mismo que para toda la garantía social. ¿Dígame usted por qué ha decidido gastarse eso y no en otro tipo de materias, como, por ejemplo, la informática? Dice 3.800 ordenadores, que divididos en torno a los 600 centros que hay en la Región tocan a 6 ordenadores por centro. Hay algunas comunidades autónomas, muy similares a la Región de Murcia, por ejemplo, Extremadura, que nos lleva años luz en informatización de la educación.

Señora consejera, usted mantiene una Secretaría General que le cuesta 136.997 euros, y mantiene 105.000 euros en personal de Gabinete. Señora consejera, ¿en personal de Gabinete, 20 años después de gobernar la Región de Murcia!, ¿es que no tienen funcionarios de confianza? Señora consejera, 105.000 euros en personal de Gabinete. ¿Cuántas veces, señora consejera, han aceptado...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe de terminar, señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Termino enseguida.

Gracias, señor presidente.

¿Cuántas veces, señora consejera, han ofertado en la oferta de empleo público las plazas de inspección educativa?, ¿cuántas veces?, ¿y las de cátedra de Música y Artes Escénicas? Le tengo que decir que no está publicado el listado de temas, el temario de estas cátedras, y que recurrentemente las sacan todos los años para engordar las cifras. Va a salir seguro, señora consejera. Muchos años llevo ya en el sistema educativo, y todos los años con el mismo truco, a veces viene bien, pero, vamos, perdone, no se lo cree nadie, solamente quien no sabe de qué se está hablando.

Señora consejera, con los pocos recursos que tenemos, priorizar significa reorientar el gasto, reorientar el gasto implica tomar decisiones, y tomar decisiones en un momento de recortes, señora consejera, significa tomar decisiones que son amargas, para eso hace falta tener voluntad de gobierno.

Educación Especial, año 2015, 886.000 euros en personal; año 2016, un crecimiento de 220.000 euros. Esa es la partida de Educación Especial, con todos los problemas que tenemos en la Región.

Y no me preocupa la concertación educativa, no me preocupa el problema de que los centros concertados existentes tengan que recibir su dinero, me preocupa, señora consejera, la diferencia de trato y que no hay un control efectivo sobre lo que significa la corresponsabilidad social en la red que gasta dinero público, en la red pública o privada que gasta dinero público. Hay muchos centros concertados que hacen muy bien su trabajo, señora consejera, y que cada euro que se invierte de dinero público se invierte para la corresponsabilidad social. Lo que nosotros queremos es fiscalizar esos euros, porque vemos que el incremento porcentual en la concertada del 2014 al 2015 y del 2015 al 2016 no corresponde con el esfuerzo que ha hecho esta Consejería en la enseñanza pública.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Urralburu.

Señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bien, yo, como norma, como cuestión general, a la señora consejera quería indicarle que, por favor, entienda que sí, que mi tono, el tono de Ciudadanos, será siempre el mismo. Nosotros queremos evadirnos de viejos debates, que entendemos que ya son muy manidos, se repiten demasiadas veces en esta sala, en los cuáles los grupos políticos se tiran los trastos a la cabeza y continuamente están mirando al pasado. Yo entiendo que eso es vieja política y nosotros queremos ofrecer una nueva forma de entender la política, al menos yo la entiendo en mi paso temporal, y repito la palabra temporal,

por la política, y le aseguro que le plantearemos continuamente alternativas. Lo que sí le voy a rogar es que entienda que le voy a ofrecer la alternativa y que vamos a ser vigilantes, y vamos a ser vigilantes porque hemos tomado nota de las palabras que ha dicho hoy y vamos a intentar ver cuántos se han cumplido dentro de un año, y eso será importante y ahí nos encontraremos, evidentemente, en positivo, pero, por el bien de la Región de Murcia, y hay que tenerlo en cuenta.

Y nuevamente, recojo algunas de las cuestiones que ha repetido en su segunda intervención, pues le ruego que recoja propuestas que le hacemos y que se lleven a efecto. Algunas que son importantes y que hay que ser valientes para desarrollarlas. Por ejemplo, en la Universidad la docencia claro que hay que tenerla en cuenta, como en la Secundaria, que no se den los quinquenios porque sí, por el paso del tiempo. Así, hacen encuestas carísimas, ¿por qué no se tienen en cuenta para, por ejemplo, el salario de los trabajadores? Sí, que sacan buenas encuestas, evidentemente. Vamos a ser valientes, no quiero irme al extremo de determinadas empresas educativas de alto nivel, como el Instituto de Empresa, que echan a los profesores por no tener más de un 7 en docencia, pero, evidentemente, tiene que haber un distingo entre las personas que hacen bien y mal el trabajo a ese respecto. Le ofreceremos en temas universitarios también la alternativa de otras comunidades autónomas exitosas para la excelencia académica, como son los institutos universitarios, y evidentemente iremos en esa línea porque creemos que es la única manera de fomentar la productividad a determinados niveles y el cumplimiento de objetivos.

En el ámbito de Secundaria, evidentemente, le ofreceremos alternativas que entendemos que son importantes. Una muy concreta, se ha nombrado aquí el Instituto Tárraga. El Instituto Tárraga está muy bien colocado donde está, en San Pedro, y nosotros hemos presentado una moción para que se mantenga la enseñanza allí. Espero que se haga, Instituto Tárraga. Hemos presentado una moción para que se quede allí y se recupere el centro en todas sus disponibilidades presupuestarias y en todas sus buenas condiciones de docencia.

Los interinos. Me parece muy bien que se reúna con ellos, para para llegar a conclusiones y compromisos, por ejemplo, pagarles el verano, que trabajan todo el año, que yo creo que es un poquito digno para con estos trabajadores dejar de pagarles, echarlos y volver a recuperarlos, como si fuéramos una empresa vulgar, una empresa privada... Lo siento, "vulgar" en el sentido de las empresas que hacen las cosas de esa manera, y yo quiero que las empresas no trabajen de esa manera.

La concertada e incluso los centros privados que están al abrigo de la Consejería, hay que ser vigilantes también, que hay dinero público, que hay padres que pagan cuotas para que se hagan barreras de entrada. Hay que perseguir eso, hay que asegurar la igualdad de oportunidades y ese tema no ha salido en esta mesa pero es importante, es un secreto a voces en determinados centros, eso es responsabilidad de su Consejería cortarlo de raíz. Como, de la misma manera, si se critica a determinados centros universitarios privados por la calidad de sus títulos, que tengamos la seguridad de que la Consejería está haciendo un seguimiento de la calidad de esos centros y de sus títulos, y ahí alcanzaremos igualdad de oportunidades.

La informática, se me ha olvidado decirlo, perdón, ¿por qué nos gastamos 2 millones de euros en licencias para la empresa del señor Bill Gates?, ¿por qué no nos planteamos ya de una vez introducir el *software* libre y nos ahorramos esos 2 millones de euros?, por cierto, como en esta Asamblea -me alegro de ese apunte-. Bueno, pues habrá que hacer un esfuerzo, tiene sus ventajas.

Y ya no directamente a usted sino a sus compañeros del Partido Popular sí que les haría algunas cuestiones importantes de principio que nos parecen importantes.

Bilingüismo. Murcia es pionera en el desarrollo del bilingüismo. La misma consejera lo ha dicho antes, estamos dando pasos, por supuesto, tendremos que ser pacientes, no tenemos cultura de idiomas, pero precisamente por eso tenemos que ser exigentes.

En las universidades alemanas tienen tanta costumbre desde pequeños a hablar en inglés que empiezan un seminario en inglés y no en alemán porque tienen a una persona extranjera. Esa persona extranjera sale de la sala y se sigue hablando inglés si no se dan cuenta, con toda naturalidad. Esa naturalidad es la que yo quiero alcanzar para mis alumnos, y eso hay que hacerlo, efectivamente, con planes de formación continua, no solamente el titulito y ya te da el marchamo clásico del ámbito funcional. No, no, formación continua, asegurarse continuamente de que los niveles de dotación para

la docencia en inglés se tienen, y eso es fácil hacerlo, comprobarlo. Hay que revalidar esas capacidades y, evidentemente, hay que tenerlo.

Y el dinero en las universidades y en la educación en general sí que es importante, claro que lo es. La Universidad pública en Murcia, la Universidad de Murcia tenía una dotación por alumno antes de empezar los recortes de 7.000 euros de media, bajó a 4.900. Repito, de 7.000 a 4.900, más de un 30%. Es difícil mantener la estructura y yo creo que la señora consejera sabe perfectamente este tema, pero me voy a ir al extremo, que a veces los extremos son útiles, la Universidad de Harvard, la mejor universidad del mundo. La mejor universidad del mundo dota no de 4.900 euros sino de 150.000 dólares por alumno/año de media, y ustedes me dirán “claro, tienen mucho dinero, cobran mucho dinero...”. Falso, la Universidad de Harvard cobra 50.000 dólares/año por alumno. ¿Qué pasa en la diferencia entre esos 50.000 y esos 150.000? Porque los produce, la universidad puede producir innovación, talento y dinero, claro, y por supuesto mucho bien a la sociedad a través de la formación y a través del conocimiento, las patentes. ¿Me entienden ustedes? Y yo aspiro a que eso lo tengan las universidades públicas de la Región de Murcia, tanto la UPCT como la Universidad de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Morell.
Señor Martínez Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Vamos a ver, el discurso de la señora Ludeña es un discurso, lógicamente, interesado, y a mí me sorprende siempre que la oigo que no contextualice. Lógicamente, le interesa. No quiero que sea un discurso viejo, como decía el señor Morell, pero sí quiero hacer notar con esto que existen dificultades, porque la señora Ludeña tiene episodios de amnesia y no sabe que hace cuatro años estábamos donde estábamos. No quiero con esto más que significar que existen dificultades. Esas dificultades se manifiestan en los presupuestos y es una evidencia, y aquí hay un equipo serio y riguroso que está haciendo un esfuerzo impresionante, está haciendo verdadero encaje de bolillos para poder cuadrar los presupuestos. Pero yo insisto, como he dicho antes, digan de dónde quitamos.

Sobre la gratuidad de los libros de texto, mencionaba Finlandia. Bueno, pues cuando aquí cobremos lo que se cobra en Finlandia y se paguen los impuestos de Finlandia tendremos libros gratis.

Respecto a la firma del plan plurianual, no recuerdo ahora quién decía que había sido una firma de un acuerdo de pura supervivencia, ¿verdad? Bueno, antes servía con un apretón de manos y ahora las cosas se rubrican mediante un contrato o unos convenios, cuando se firma las partes están de acuerdo, vamos, yo entiendo que se ha negociado y se ha llegado a un entendimiento.

Respecto al amianto, le ha dicho la señora consejera anteriormente lo de la Estrategia Regional de Revisión y Reforma de Infraestructuras Educativas. Sabrán que el amianto es peligroso, pero es peligrosa la manipulación, el corte, la rotura... todo eso es peligroso, también cuando hay piezas que han envejecido, pero ese peligro no será tan, tan, acuciante cuando existe una demora hasta el 2028 por la Unión Europea.

Vuelve a salir el tema de los centros concertados. Agradezco que el señor Urralburu manifieste aquí que no tiene nada en contra de los centros concertados. Yo he estudiado en un colegio privado, he estudiado en un colegio público, en una universidad pública, mis hijos van a un colegio concertado, y todo siempre en libertad, que es lo que aquí se ha manifestado por parte de la Consejería, la importancia de tener la libre elección de centro.

Ojalá algún día podamos hasta elegir el profesorado y elegir a los mejores profesores o saber dónde están los mejores profesores, así sabremos si la señora Ludeña o el señor Ivars o la señora Cano o el señor Urralburu están en esa selecta lista de profesores de élite. No, no, no estoy poniendo en duda la valía de cada uno, no estoy metiéndome personalmente con nadie. Lo que quiero manifestar, para concluir...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, por favor, respeten el uso de la palabra.

Señor Martínez Carrasco, continúe.

Señora Ludeña, por favor, respete el uso de la palabra.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Evidentemente, existe mucho trabajo por hacer, pero pensamos que el camino es el correcto y que se va en la buena dirección, y la propuesta de presupuestos entendemos que es coherente con este discurso.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Carrasco.

Señora consejera, para terminar tiene la palabra.

Señorías, la señora consejera va a hacer uso de la palabra que le corresponde, les ruego que se lo permitan.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señor presidente.

Bien, efectivamente, vamos a terminar esta sesión de presentación de los presupuestos y la verdad es que iba a terminar simplemente tendiendo otra vez la mano y diciendo que queremos debatir, trabajar entre todos, pero no tengo más remedio que responder a un par de cosas, por lo menos, de las que se han dicho aquí.

Señora Ludeña, yo no he responsabilizado a los alumnos ni a los profesores del Sanje de nada. Nosotros no hemos mandado la inspección -menos mal que se está grabando todo-. La inspección la pidió el director para ver qué estaba pasando con la actitud de los profesores y los profesores la pidieron para ver qué pasaba con la actitud del profesor. Cuando se llama a la Inspección desde una parte, la que sea, a petición de parte que se llama, la Inspección acude. Nosotros en ningún momento, lo he dicho antes y lo repito, hubiésemos enviado la Inspección al Sanje, no la hubiéramos enviado.

A los alumnos ni los he mencionado, solamente para decir que me parece lamentable que se utilice a los alumnos, única y exclusivamente, es lo único que he señalado, y eso lo tenía que señalar.

Y decir que, efectivamente, claro que la Consejería es vigilante con los centros concertados, como también con los centros públicos. ¡Hasta ahí podíamos llegar! No tenemos más remedio, es nuestra obligación ser vigilantes con los públicos, con el trabajo que se hace en los públicos, porque también ahí se utiliza dinero público, y con los concertados. Es decir, con todos. Y, desde luego, Hacienda fiscaliza muy bien a los centros concertados, de manera que eso lo tenía que señalar.

Efectivamente, señorías, la educación es algo fundamental y clave para un pueblo, lo he dicho cuando comenzábamos. Creo que nadie, viendo esta tarde a esos niños que hemos visto cantar en el atrio de este edificio, podemos pensar que no nos interese qué sea de ellos y qué sea de su formación el día de mañana, en un mundo que, por cierto, bastante difícil y complicado tienen ya por otros muchos motivos, por familias desestructuradas, por los temas económicos, por falta de entendimiento entre los pueblos... por muchísimas cosas, porque no sé qué estamos haciendo que la multiculturalidad no la sabemos llevar bien, no somos tolerantes o no sé qué es lo que hacemos todos los mayores, que bastante trabajo tienen. Por lo tanto, vamos a cuidar por lo menos de su educación, y, desde luego, es lo que estamos haciendo desde la Consejería.

Ya me gustaría, y lo he dicho, tener todo el dinero necesario para poder acudir a todo. Y desde luego es verdad que se gastó más dinero en educación entre 2006 y 2012 y no resultó... Bueno, qué casualidades de la vida, la LOE empezó a funcionar en 2007, de manera que a lo mejor por eso en

esos años también hubo más fracasos. Vamos a ponerlo todo en el gasto inútil y una ley inútil, las dos cosas, todo inútil. Bien, pues mal hecho, vamos a mejorarlo, vamos a poner todos de nuestra parte, y yo, señorías, creo que desde la Administración pública, desde la responsabilidad que tenemos en la Consejería, desde la responsabilidad que tenemos o tienen las personas que forman parte de esta Asamblea -no me voy a poner yo como parte de la Asamblea, que no soy, solamente cuando vengo a intervenir con todos ustedes-, los grupos políticos fuera de la Asamblea, lo que le transmitimos a los medios de comunicación... Pues, miren, si todos trabajáramos en positivo yo creo que iríamos mejor y tendríamos mejores resultados.

Yo es que creo que no es posible que ninguno de ustedes piense que todo lo que se está haciendo desde la Consejería está mal hecho, es que creo que es imposible que lo piensen aunque aquí lo digan. Yo hablo con otras personas fuera de este hemiciclo, de sus propios grupos políticos, y me dicen “no, no, hay cosas que están bien...”. Y yo digo: decid lo que está mal, vamos todos a por lo que está mal. Eso es lo que tenemos que hacer y trabajar, ir todos a por lo que esté mal, pero es que nadie es posible que crea que todo lo que se hace está mal.

Entonces, señorías, creo que es el momento de la pequeña recuperación que estamos viviendo, de que ya no hay recortes, a lo mejor es poco el presupuesto, intentaremos que sea más... Claro que hemos ejecutado más dinero, porque hemos ido pidiendo a Hacienda para cosas que al final no se han podido ir dando. Este año haremos también lo mismo, porque hay necesidades que hay que cubrir, y lo haremos, y reivindicaremos. Yo soy muy reivindicativa, ellos lo saben, todos mis compañeros de equipo, soy muy reivindicativa, lo he sido siempre, lo he sido en la Universidad y lo sigo siendo ahora, y entonces yo, señorías, lo que pido es que entre todos podamos construir una educación mejor para la Región de Murcia.

Estamos dispuestos al diálogo, estamos dispuestos al consenso, a hacer autocrítica cuando haya que hacerla, a admitir sugerencias que vengan en positivo, en cosas realistas que podamos hacer, y, desde luego, nos encontrarán siempre dispuestos a trabajar por la Región de Murcia y en lo que a nosotros compete, que es la educación, por la educación no universitaria y universitaria en la Región de Murcia.

Muchas gracias a todos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera. Le agradecemos su exposición.

Y agotado el orden del día, se levanta la sesión.